

POLÍTICA



Será el 21 de enero del 2022

El Norgewian Star recalará por primera vez en Ushuaia

Pág. 13

LOCALES



También encaró trabajos de embellecimiento y ornato

La Municipalidad de Ushuaia con un gran frente de obras en toda la ciudad

Págs. 16-17

POLÍTICA



Martínez Allende opinó sobre el veto al goteo y la prórroga del subrégimen

“El Ministro de Producción no está de acuerdo con el subrégimen y esto pone en riesgo a diez mil puestos de trabajo”

Pág. 4

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 29 de octubre de 2021 - Año XXVIII - N° 6100 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Ratificó el acompañamiento del municipio a los trabajadores

El intendente Martín Pérez recibió a trabajadores de Digital Fueguina



Analizaron la situación actual y el futuro de las y los trabajadores de la empresa. El Intendente comprometió mantener el acompañamiento y la ayuda económica del Municipio a cada una de las familias. “Desde el comienzo de la difícil situación, nuestra gestión municipal está acompañando de manera directa a las familias de la planta. Una vez más recibí a la nueva comisión para garantizarles el acompañamiento y las ayudas económicas que las familias requieren”, destacó el intendente Martín Pérez.

Pág. 10

El contador Gabriel Clementino analizó la prórroga del subrégimen industrial

“Los intereses cruzados en contra del régimen están tan vigentes en este gobierno como en el anterior”



El contador Gabriel Clementino expresó su decepción al conocerse la letra del decreto, luego de las expectativas que había generado el anuncio. Aseguró que la comisión del área aduanera especial no va a existir más, porque las decisiones se van a tomar en Buenos Aires y “lo único que va a hacer es definir las obras que van a hacer los municipios y la provincia”. Consideró que hubo “una repartija de fondos” sin que estén claros los objetivos de ampliación de la matriz productiva. Recordó que un año había advertido que el decreto iba a ser “una caja de Pandora” y que era necesaria la participación de todos los sectores de la provincia. No se justifica a su criterio la integración de los municipios porque los fondos para infraestructura deben destinarse a las grandes obras. “Sacarle al sector industrial o productivo plata para hacer más pavimento, para hacer plazas, para dar capacitaciones, no es lo que corresponde”, expresó. Mencionó la experiencia del Fideicomiso Austral, cuyo manejo también quedó en manos del gobierno nacional y desapareció. “Había 4.500 millones de pesos que se debían haber integrado al presupuesto provincial en obras que no están”. También puso la mirada en la ejecución del presupuesto provincial y afirmó que, en obra pública, “llevan ejecutado nada más que un 21%” y el déficit proyectado llegaría a los 9 mil millones este año.

Págs. 6-7

Importante aporte al derecho constitucional

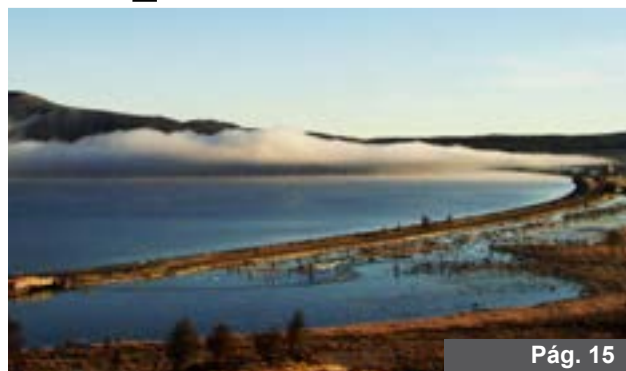
Gran acompañamiento al Dr. Ernesto Löffler y al Magister Francisco Cappellotti en la presentación de dos importantes obras académicas



Pág. 24

Está paralizada la obra de la Bajada del Lago:

“Acá se metió la política berreta”, expresó Sandri



Pág. 15

Cerveza artesanal fueguina

Coirón un emprendimiento que sigue creciendo a pesar de la pandemia



Pág. 14

Senado

Dieron media sanción al aumento del mínimo no imponible de Bienes Personales

El Senado de la Nación aprobó ayer una reforma de la Ley de Impuesto a los Bienes Personales que, entre otras cosas, elevó el mínimo no imponible de 2 a 6 millones de pesos. También se aumentó de 18 a 30 millones de pesos el valor de los inmuebles declarados como vivienda que quedan exentos de este gravamen.

Buenos Aires.- El piso pasaría a 6 millones de pesos. Ahora deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados

El proyecto fue aprobado por unanimidad con 50 votos positivos -sin abstenciones ni votos negativos- ya que el texto presentado por el cordobés Carlos Caserio ya había obtenido dictamen unánime durante una reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, que se llevó a cabo la semana pasada.

La reforma también establece que el mínimo no imponible se actualizará automáticamente en diciembre de cada año. La última modificación a la ley se había votado en 2018.

Originalmente el proyecto proponía un aumento del mínimo no imponible a 8 millones de pesos y a 50 millones de

pesos para los inmuebles. Sin embargo, después de discutir el proyecto con representantes del Ministerio de Economía, las cifras fueron reducidas para que el impacto fiscal no sea tan importante.

“Es una ley justa y sensata que ayuda en un momento difícil de la Argentina, donde la situación económica todavía está en recuperación. Es un alivio para los contribuyentes. Van a ser 600 mil personas las que van a dejar de pagar el tributo”, dijo Caserio durante la sesión.

Por su parte, la senadora del PRO Laura Rodríguez Machado dijo que su espacio votaría a favor a pesar de que la rebaja es “escasa y no alcanza”. También planteó un contraste con la reforma que el gobierno anterior hizo en 2018. “Es importante pensar cómo se ha empobrecido la



La reforma también establece que el mínimo no imponible se actualizará automáticamente en diciembre de cada año. La última modificación a la ley se había votado en 2018.

Argentina. Este monto mínimo equivale a 30 mil dólares. Cuando hace dos años era 53 mil dólares”, explicó.

En un tono similar, el senador Juan Carlos Romero destacó que la reforma “es un alivio” pero no suficiente. “El tope de 8 lo bajaron a 6 y de 50 a 30, se ve que los que están en Hacienda están cuidando la caja”, ironizó y también señaló que el gobierno no se muestra tan austero en otras áreas.

“Es un aporte para contribuir un poquito al problema que tienen los trabajadores”, dijo José Mayans, titular del bloque de

Juntos por el Cambio.

No obstante, los nuevos límites comenzarán a regir a partir de 2022 ya que primero debe ser aprobado el Presupuesto y luego obtener la sanción en Diputados. La intención del oficialismo es que esta modificación quede incorporada en el Presupuesto 2022, que prevé una recaudación de más de 411.600 millones de pesos por Bienes Personales, es decir, un aumento anual de casi el 60%. Entre enero y septiembre, este tributo -que es coparticipable- generó ingresos por 194.706 millones, según datos de la AFIP.

Que visiten la Argentina

Turistas extranjeros podrán abrir caja de ahorro e ingresar dólares al tipo de cambio financiero

Los turistas extranjeros que visiten Argentina podrán abrir una caja de ahorro bimonetaria y acceder a los servicios financieros y medio electrónicos de pago, informó el Banco Central.

Buenos Aires.- Según el BCRA, los turistas extranjeros que visiten Argentina podrán abrir una caja de ahorro bimonetaria y acceder a los servicios financieros y medios electrónicos de pago. El requisito solicitado será que tengan una cuenta bancaria en su país de origen.

También se anunció que la medida tomada por el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) cumple con las normas dictadas por la entidad y las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional).

Los turistas podrán abrir la cuenta en la modalidad virtual o cuando lleguen a la Argentina y la identificación de los titulares se efectuará mediante el pasaporte o documento de viaje, (no es necesaria la gestión del CUIT o CDI).

La cuenta deberá estar a nombre de una persona residente en el exterior, con la

excepción de los países o territorios donde no se aplican, o no se aplican suficientemente, las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Estas cuentas podrán utilizarse para compras en comercios en pesos en el país, tanto mediante tarjeta de débito como a través de aplicaciones de banca digital, y para realizar retiros de efectivo de moneda nacional. También tendrán habilitada la posibilidad de realizar operaciones financieras para el cambio de moneda. El banco seguramente les ofrecerá cambiarle los dólares a pesos a través del mercado de capitales (MEP), es decir, al tipo de cambio financiero.

En las cuentas en pesos no se admitirán depósitos, transferencias de terceros ni su utilización para realizar inversiones.

Las acreditaciones de moneda extranjera en esta “Caja de ahorro para turistas”, de-



Los turistas extranjeros que visiten la Argentina podrán abrir una caja de ahorro.

berán realizarse mediante transferencias efectuadas desde cuentas de su titular en el país de origen o mediante depósitos de dólares en efectivo, hasta el importe total de u\$s5.000.

En caso de que exista saldo en la cuenta

del cliente en moneda extranjera al finalizar su estadía la entidad deberá transferirlo, en forma automática, a la cuenta en el país de origen y proceder a su cierre, no pudiéndose efectuar retiros de efectivo de moneda extranjera.



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Neumáticos, repuestos, zapatillas y primeras marcas

Faltantes por las trabas para importar y el congelamiento de precios

Las dificultades que atraviesan los exportadores para el ingreso de insumos y productos importados se observan ya en varios rubros con demoras en las entregas o faltantes en artículos de consumo cotidiano e industrial. Desde neumáticos, repuestos para autos, productos de marroquinería o cosmética hasta pisos cerámicos y flotantes, pisos para canchas de paddle, suelas para producir calzado o insumos para la elaboración de envases de aluminio.

Buenos Aires.- Las empresas enfrentan de limitaciones para la importación, como las licencias no automáticas y el incremento de los fletes. Primeros coletazos de los precios controlados.

También se relevaron faltantes para calzados deportivos de alta tecnología o, como publicó Infobae, en productos que se venden en las farmacias y perfumerías como la loción para bebés Cetaphil, las tiras nasales "respira mejor", planchitas para el pelo, distintos tipos de antisépticos o algunos artículos de marcas extranjeras como Klorane.

El de las planchitas es un caso especial, según detallan en las farmacias: hay importadas, pero son de China. Faltan otras marcas europeas, más caras y también muy buscadas, y también las locales: muchas empresas argentinas dejaron de producir las o demoran las entregas.

Además de las trabas a las importaciones, el congelamiento de precios también suma los primeros faltantes, sobre todo en algunas primeras marcas. Infobae detectó algunos casos de faltantes en las góndolas donde se exhiben lácteos (en la leche La Armonía, por ejemplo, una de las que está dentro del congelamiento de precios) y productos de higiene como el algodón. No hay desabastecimiento, pero sí faltantes.

"Hay confusión cuando se dice que importar perjudica a la producción. Al no poder importar, hay un efecto general que afecta más a la producción que al comercio", señalaron desde la CAC. Por ejem-

plo, la falta de pelotas de tenis que derivó de la dificultad para importar la felpa con las que se fabrican.

La industria del calzado, por ejemplo, está siendo afectada por las dificultades para importar algunos productos. "En general no estamos teniendo demora de insumos por importaciones. Solo en algunos casos como PVC y eva que se usan para la inyección de suelas. Se trata de coordinar entregas para que no provoque demoras en producción", destacó Horacio Moschetto, secretario de la Cámara de la Industria del Calzado.

Si faltan, según pudo comprobar este medio negocios de deportes de CABA, algunos modelos más sofisticados y técnicos, utilizados por deportistas de alto rendimiento, como running y otras especialidades: son los más caros y no ingresan, al menos por ahora. "La escasez de oferta trae aparejados aumentos en los precios", señalaron en el sector.

También hay problemas para la importación de telas especiales y accesorios para la industria de la indumentaria. "Mientras que la producción dentro del país aumentó un 42,5% interanual en el primer semestre del año, las trabas a las importaciones crecen cada vez más, lo que enlentece los procesos y encarece ampliamente el precio de los productos finales. Al día de hoy, traer productos del sector textil desde otros países hacia la Argentina puede tardar desde seis meses hasta un año", explicó Sole Silva, creadora de Sole Silva Textiles, empresa importadora y exporta-

dora de telas y proveedora de las principales marcas del país.

"Los procesos de aprobación son muy lentos y a ellos se le suman cada vez más requisitos que terminan convirtiéndose en trabas. Entre ellas se encuentran licencia de importación (SIMI), declaración Jurada de Composición de Productos (DJCP), pedido de amparo, que si bien no es un requisito, termina siendo una instancia a la que llegan muchos importadores para que el Gobierno les apruebe el SIMI y que significa más tiempo e insistencia, y también, un abogado pago que gestione el documento", agregó la empresaria.

"La relación de poder entre el comprador y el vendedor es distante y lejana. Si las empresas pymes no pueden pagar un anticipo quedan en la cola de espera con respecto a empresas de otros países. Hay un exceso de demanda de los países centrales. El anticipo es un compromiso comercial", indicó una fuente del sector de comercio exterior.

"El efecto se va a ver en los próximos 45 a 60 días, que es cuando va a faltar lo que no se pudo comprar ahora", agregó. Uno de los productos e insumos con demoras y faltantes más críticos señalados desde las distintas cámaras son neumáticos, especialmente para vehículos de alta gama o gama media y camiones, con el riesgo de que más automovilistas deban recurrir al recapado o el mercado ilegal, lo que aumenta la inseguridad. También faltan repuestos como radiadores, frenos y piezas de electricidad.

En el caso de la industria textil, los faltantes se observan en telas más sofisticadas y avíos (materiales que complementan una prenda) y también suelas capelladas para calzado. En el sector de la construcción aseguran que hay demora en las entregas de pisos cerámicos, de porcelanato y también pisos flotantes. Incluso no se consigue el piso específico para las canchas de paddle, lo que puso a freno a varias que estaban en construcción.

En ámbitos más específicos, una empresa exportadora de fardos de uso específico para alimentación de caballos de polo no pudo importar el hilo necesario para armar esos fardos, un requisito de sus clientes en Dubai y Emiratos Árabes que trabaron sus exportaciones a esos destinos.

"Hay una demora generalizada que genera una oferta restringida. Si se incrementa se puede traducir en desabastecimiento. Hay un entorpecimiento absoluto del comercio exterior. El Gobierno tiene que asegurar alguna política pública para asegurar dólares para producir y consumir", aseguró una fuente del sector.

Como se destacó, el directorio del Banco Central flexibilizó este jueves parte de las restricciones de acceso a dólares que había establecido para los pagos anticipados de importaciones recientemente, tras una serie de reuniones que los funcionarios de la autoridad monetaria mantuvieron en los últimos días con ejecutivos de distintos rubros que compran sus insumos en el exterior y mientras el sector privado hacía sentir su queja por la situación.

Espionaje a familiares del ARA San Juan

Alberto Fernández firmó el decreto para relevar a Macri del secreto de Estado

El jefe de Estado dio curso al pedido realizado por el juez Martín Bava de Dolores antes de partir hacia la cumbre del G20. La indagatoria del exmandatario se vio pospuesta luego de que su abogado pidiera la suspensión hasta tanto se levante e deber de su cliente de guardar secreto sobre asuntos de inteligencia.

Buenos Aires.- El presidente, Alberto Fernández, firmó el decreto con el que relevó a Mauricio Macri del secreto de Estado para poder declarar en la causa por espionaje a familiares del ARA San Juan. Lo hizo horas antes de iniciar su viaje hacia Roma, donde participará de la Cumbre de Jefes de Estado del G20.

El documento, rubricado esta noche, releva "al ingeniero Mauricio Macri de la obligación de guardar secreto y confidencialidad en los términos de la Ley N° 25.520" y en el marco de la causa mencionada, en la cual "resulta imputado, y que tramita en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires".

Allí, señalan que se da curso al relevamiento del secreto debido a que se investiga "la posible comisión de delitos vinculados a actividades de inteligencia prohibidas por la ley" y no a actividades o información "que resulte necesario clasificar en interés de la seguridad interior, la defensa nacional o las relaciones exteriores de la Nación".

Asimismo, el decreto remarca que, debido a que la de-

fensa de Macri pidió suspender la indagatoria hasta tanto se levante el deber del exmandatario de guardar secreto de Estado, esto "hace presumir que el nombrado requiere, para ejercer debidamente su defensa, aludir a la realización de actividades de inteligencia vinculadas al objeto procesal".

Al estar imputado de un delito de acción pública, el texto rubricado por el presidente señala que "corresponde relevar al imputado del deber de secreto y confidencialidad que establece la normativa vigente" con el fin de posibilitar el pleno ejercicio del Derecho de Defensa del imputado, así como la adecuada y efectiva actuación de los órganos jurisdiccionales.

El exmandatario y líder de la oposición concurrió esta mañana a la ciudad de Dolores, acompañado de dirigentes de Juntos, exfuncionarios y militantes, para prestar indagatoria en la causa que tiene a su cargo el juez Martín Bava, en la cual se investiga las tareas de inteligencia ilegal de miembros de la Agencia Federal de Inteligencia contra familiares de las víctimas del submarino.

Luego de posponer su llamado inicial a indagatoria, Ma-

cri acudió al juzgado junto con su abogado, Pablo Lanusse. Antes de ingresar, el exmandatario insistió con su inocencia y dijo que la citación es "sin fundamento en medio de la campaña electoral". "Hay una cultura del poder perversa que usa una tragedia para dañar", dijo.

"Sabemos lo que hicimos, sabemos de nuestra salud y nuestras buenas intenciones. Si ellos creen que en estos dos años de agresiones permanente con mi persona van a minar mi compromiso están muy equivocados", añadió. Al ingresar al juzgado, Lanusse solicitó formalmente suspender la misma hasta tanto se levantara el deber de su cliente de guardar secreto sobre asuntos de inteligencia.

La solicitud del letrado obligó al magistrado Bava a ordenar la suspensión y, acto seguido, cursó un pedido al Poder Ejecutivo para que el presidente Alberto Fernández liberara al exjefe de Gobierno porteño del secreto. El pedido llegó en horas de la tarde a Casa Rosada y entrada la noche el jefe de Estado firmó el decreto con el que finalmente relevó a Mauricio Macri del secreto de Estado.

Martínez Allende opinó sobre el veto al goteo y la prórroga del subrégimen

“El Ministro de Producción no está de acuerdo con el subrégimen y esto pone en riesgo a diez mil puestos de trabajo”

La legisladora radical advirtió que es riesgoso el precedente que se sienta con la pérdida de beneficios promocionales para vehículos y embarcaciones por la vía de un decreto, y abrió la posibilidad de que el ministro Kulfas siga avanzando con otros bienes y actividades. Sostuvo que el funcionario no está de acuerdo con el subrégimen, pese a la prórroga que se firmó, y están en riesgo los puestos de trabajo. Espera que se revierta la discriminación al sector textil, a partir de gestiones del gobierno fueguino y los sindicatos. También cuestionó que administren el fondo conformado por los aportes de las empresas radicadas “tres personas de Buenos Aires”, sin posibilidad de que puedan tomar decisiones los representantes de la provincia. Sobre el veto al goteo a la caja de previsión, confió en poder insistir la ley a partir de las primeras conversaciones con legisladores de otros bloques, dado que “se ha generado una deuda importante” de cuotas impagas de la deuda histórica, y el gobierno “no se puede financiar” con los fondos previsionales, dijo.

Río Grande.- La legisladora radical Lilita Martínez Allende se refirió por Radio Provincia al veto del Ejecutivo a la ley de goteo automático para la caja de jubilaciones y adelantó la insistencia. “Venimos hablando sobre este tema y es muy probable que se insista. Es muy importante que los fondos de la caja estén en el lugar que corresponde, y mensualmente el Ejecutivo los tiene que enviar. Se ha generado una deuda importante y seguramente en los próximos días terminaremos de hablarlo con los legisladores para insistir la ley”, señaló.

“Yo pienso que deberíamos hacerlo, porque tomamos una decisión consensuada, no es que saquemos algo de la galera para molestar, por lo cual estoy absolutamente segura de que esto se va a insistir”, subrayó.

El gobierno argumentó que, con un goteo diario a la caja, se abre la puerta para continuar con un goteo diario a los municipios. Sobre este punto la legisladora observó que “ellos hasta hace tres meses estaban en una batalla campal por los fondos de los municipios y de un día para otro se acabó el problema. Yo lo que escuché del gobernador es que no tiene más de 20 días de retraso en la coparticipación y creo que el problema se ha zanjado. Al menos no se los escucha reclamar más, pero pienso que en ese momento era una cuestión política porque también el gobernador hablaba de 20 días de retraso. No se los escuchó más y ojalá se haya zanjado el problema”.

“Los fondos tienen que estar para todos y la caja de jubilaciones es un tema muy sensible. Tenemos que darle los fondos que corresponden porque hay una ley y el Ejecutivo la tiene que cumplir. Evidentemente necesitan financiarse, pero para nosotros no tiene que ser con esos fondos. Hay retrasos con varios sectores, los jubilados se quejan porque les están liquidando mal los haberes. En el caso de la Municipalidad de Río Grande hay reclamos, los jubilados y pensionados presentaron una nota a la Legislatura y tenemos que reunirnos con ellos para ver qué están pidiendo, como también citaremos a la caja para que pueda explicar. Ya la ley de movilidad está y lo que tienen que cambiar tal vez es la forma de liquidar los haberes. Trataremos de reunir a las partes para solucionar este problema con la liquidación, porque a cada uno se le debe dar lo que corresponde. Los jubilados y pensionados se quejan porque no cobran en el mismo momento que el activo, pero el aporte del activo recién se hace efectivo en la caja a

los 20 días. Por eso se puso en la ley de movilidad que el pasivo va a cobrar los aumentos al mes inmediatamente posterior. En otra gestión se habían puesto seis meses, ahora se acortó a 30 días para la liquidación”, recordó de la ley.

PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN

Respecto de los decretos vinculados con la prórroga del subrégimen industrial, dijo estar “sorprendida por cómo terminó saliendo. Para nosotros fue un tema absolu-



La legisladora radical Lilita Martínez Allende se refirió por Radio Provincia al veto del Ejecutivo a la ley de goteo automático para la caja de jubilaciones y adelantó la insistencia.

tamente electoral porque como oposición no fuimos invitados. Por un lado es una buena noticia tener 15 años, que es importante, pero no nos iguala con Manaos que tiene hasta el 2078, y esto define las inversiones. Probablemente haya una extensión por 15 años más, pero va a haber una comisión que va a manejar los fondos que aportarán las empresas donde solamente va a haber tres personas de Buenos Aires que va a poner el gobierno nacional. Nosotros solamente vamos a poder sugerir sin ninguna garantía de que se tengan en cuenta nuestras sugerencias”, cuestionó. “A la Legislatura la sacaron de la comisión del área aduanera especial, y va a estar en primera instancia el municipio de Ushuaia. Esto no se entiende porque hay una enorme cantidad de industrias en Río Grande, por eso digo que es meramente electoral lo que han hecho”, manifestó.

“Desde el gobierno y los municipios dicen que no importa que le pongan los impuestos a los vehículos de alta gama, pero abrir una puerta de esa naturaleza es muy complicado para otras actividades fundamentales para los fueguinos, que por un decretazo las pueden eliminar de las exen-

ciones. La exención del IVA muchas veces compensa el costo del transporte de los bienes que llegan a Tierra del Fuego y por eso tenemos el mismo precio que en el norte en las góndolas; pero al abrir el subrégimen de esta manera con los autos de alta gama, mañana podremos pagar el IVA por otros productos y los beneficios que teníamos ya no los vamos a tener”, advirtió.

“Tenemos 15 años y es algo, pero no es el compromiso que tomó el presidente con el gobernador. Me extraña el silencio de

qué empresa van a asistir y qué proceso van a aprobar”, enfatizó.

BOLETA ÚNICA

Por otra parte, hizo referencia al proyecto de boleta única que quiere reflotar el bloque. “Ya habíamos presentado un proyecto de boleta única, que se estaría reflotando para ser tratado antes de las elecciones provinciales del 2023. Nosotros presentamos el proyecto no para que se trate hoy, en medio de una elección nacional, pero sí que se pueda tratar el año próximo, ya despojados de lo partidario”, dijo.

“Hemos planteado las bondades del proyecto en un spot, esta boleta se aplica en la provincia de Córdoba con muy buenos resultados. Cuando se discutía el voto electrónico ya habíamos presentado este proyecto y muchos partidos lo vieron con muy buenos ojos. Tal vez el año que viene, sin un proceso electoral, se pueda debatir con otra Legislatura, que no es igual a la anterior”, observó.

Aseguró que “va a hacer mucho más clara y económica la manera de votar, porque los partidos chicos no van a tener que erogar fondos para hacer sus boletas, y van a estar incluidos en una boleta única. Con esto se elimina el voto cadena, la trampa, que todos queremos eliminar pero no se hace”.

ELECCIÓN NACIONAL

Finalmente, en cuanto a las expectativas para las elecciones generales, señaló que “ganamos la elección el 12 de septiembre y creemos que podemos mejorar el resultado en noviembre. Seguimos hablando con los grupos que no van a poder ingresar en esta contienda y que no quieren saber nada con el kirchnerismo, para que nos acompañen. Necesitamos tener un cambio en el Congreso y darle equilibrio a la Cámara de Diputados, para que no sea una escribanía. Hay provincias donde se eligen senadores y con cinco se pierde la mayoría absoluta que tiene la vicepresidente para actuar en la Cámara de Senadores. Sería importante tener un equilibrio porque hoy se tratan los temas que ellos proponen y no hay ninguna posibilidad de abordar otros temas que le interesan a la comunidad. Lo único que les preocupa es modificar la justicia para ver cómo se salvan de los juicios que tienen, y es muy triste en un país con una inflación terrible y una desocupación tremenda”, concluyó.



Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación,
hacelo por vos, hacelo por todos y todas



Para más información ingresa a
<https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

El contador Gabriel Clementino analizó la prórroga del subrégimen industrial

“Los intereses cruzados en contra del régimen están tan vigentes en este gobierno como en el anterior”

El contador Gabriel Clementino expresó su decepción al conocerse la letra del decreto, luego de las expectativas que había generado el anuncio. Aseguró que la comisión del área aduanera especial no va a existir más, porque las decisiones se van a tomar en Buenos Aires y “lo único que va a hacer es definir las obras que van a hacer los municipios y la provincia”. Consideró que hubo “una repartija de fondos” sin que estén claros los objetivos de ampliación de la matriz productiva. Recordó que hace un año había advertido que el decreto iba a ser “una caja de Pandora” y que era necesaria la participación de todos los sectores de la provincia. No se justifica a su criterio la integración de los municipios porque los fondos para infraestructura deben destinarse a las grandes obras. “Sacarle al sector industrial o productivo plata para hacer más pavimento, para hacer plazas, para dar capacitaciones, no es lo que corresponde”, expresó. Mencionó la experiencia del Fideicomiso Austral, cuyo manejo también quedó en manos del gobierno nacional y desapareció. “Había 4.500 millones de pesos que se debían haber integrado al presupuesto provincial en obras que no están”. También puso la mirada en la ejecución del presupuesto provincial y afirmó que, en obra pública, “llevan ejecutado nada más que un 21%” y el déficit proyectado llegaría a los 9 mil millones este año.

Río Grande.- El contador Gabriel Clementino visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y analizó la prórroga del subrégimen industrial. “Cuando se hizo el anuncio, que fue en un marco importante, como habitante de Tierra del Fuego pensé que era algo bueno. Se hizo en campaña pero lo minimicé al tema, porque lo importante era que se hiciera. El viernes a la noche vimos lo que se había plasmado en ese decreto fantasma que todo el mundo estuvo buscando desde el lunes al viernes. Por la forma en que se hizo, ahora no hay más comisión del área aduanera especial. Hay una comisión ejecutiva que va a estar en Buenos Aires compuesta por funcionarios nacionales. Antes venía el expediente a la comisión del área con el proyecto aprobado y acá se planteaban objeciones y se daba la aprobación definitiva. En esa comisión del área aduanera había representantes del sector productivo, del sector gremial, de la Legislatura, de AFIP, de las cámaras de comercio, de las cámaras empresarias, y hoy no existe eso. Lo único que va a hacer la nueva comisión del área es definir las obras que se van a hacer en los municipios y la provincia”, avizó.

“El comité de Buenos Aires va a definir el destino del fondeo que se va a hacer con el aporte de las empresas, que es el 15% del beneficio del IVA, no del valor de venta del producto, por lo tanto es un 3.5% y es un porcentaje alto. Esos fondos deberían ser para obras de infraestructura pesada, para el puerto, para el parque industrial, para el puerto seco, para caminos, para conectividad y todo lo que sea inversión para el desarrollo, porque acá lo que se busca es cambiar la matriz productiva”, remarcó.

“Yo he sido convencional constituyente municipal y soy defensor de los municipios, pero no entiendo por qué están, porque con los presupuestos que tienen no creo que les haga falta dinero para hacer pavimento, parques y jardines u obras culturales. Creo que fue una repartija de fondos y sería bueno que hubiera tenido una afectación específica para obras de infraestructura de desarrollo productivo. No tenemos caminos internos pavimentados, como el circuito del corazón de la isla, y es una inversión muy grande. Si eso estuviera tendríamos un cambio muy grande en la matriz productiva con el sector primario, que tampoco está en

el subrégimen, como tampoco el maderero”, sostuvo.

“Se habla sobre un abstracto de trabajar para cambiar la matriz productiva y nadie definió cuál es. Es una entelequia y sobre esa linda frase no definen cuáles son los objetivos, los sectores abarcados, los plazos para tener determinada infraestructura”, cuestionó.

COMPROMISO INCUMPLIDO

Clementino recordó que “cuando firmaron el compromiso en Rosario hablaron de 50 años de prórroga. Esa fue la pro-



El contador Gabriel Clementino visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y analizó la prórroga del subrégimen industrial.

mesa de campaña de Fernández con el gobernador electo. Acá hay que decir la verdad y los intereses cruzados en contra del régimen están tan vigentes en este gobierno como en el gobierno anterior. No quieren que exista y hay dos o tres libros de Kulfas que dicen que no tiene razón de ser. Si había una ministra que sabía de esto era Débora Giorgi, porque conocía los problemas y las potencialidades de Tierra del Fuego. Sabemos que había que hacer correcciones, pero tenemos un Estado que no controla. Cobra una tasa de verificación de procesos productivos y no hace los controles que debe hacer”. En cuanto a la exclusión de los textiles, observó que “hoy dicen que todo el sector textil es malo, y no es así. Tendrían que mostrar cuáles son los que son malos, dónde están los informes, los expedientes, las multas, las notificaciones, las inspecciones donde se plantean las in-

consistencias. Es real que hay avivadas, pero para controlar eso está el Estado y cobra la tasa de verificación”.

“Hace un año dije que teníamos que definir qué había que cambiar de la ley, y no esperar a que bajaran un decreto, porque iba a ser una caja de Pandora. Eso lo dije el 20 de octubre de 2020 y se enojaron los legisladores, la Ministra de Producción, el secretario García, y dijo que estábamos haciendo política. Yo hablaba como una persona del sector productivo que siempre estuvo interesada en el tema. Se hablaba de un trabajo conjunto y de golpe vemos que la Ministra de Producción

guntó “por qué vamos a financiar con impuestos nuevos proyectos de algún amigo que presente dos hojas, cuando tendría que ir por el sistema financiero, presentar avales, sacar un crédito y decir qué inversión va a hacer. No se tiene que financiar con el recaudado de este fondo”.

Mencionó la experiencia del fondo del Fideicomiso Austral, cuyo manejo también quedó en manos del gobierno nacional y desapareció. “Había 4.500 millones de pesos que se debían haber integrado al presupuesto provincial en obras que no están. Quedaron en Buenos Aires y hay obras que están pendientes. El gobernador sabe que la obra de la planta potabilizadora la terminó haciendo con fondos municipales, porque no llegaban los del fideicomiso”.

Sobre la transparencia del manejo del fondo, planteó como problema que “se trata de un fideicomiso de derecho privado con fondos que son públicos”, por cuanto los controles del Estado no van a poder ejercerse.

“Las empresas tienen que ser mejor controladas, la Aduana tiene que tener una efectividad mejor para controlar, porque en la Aduana son todos cargos extraordinarios. Las empresas tienen un costo logístico que no tiene Buenos Aires entre transporte, Aduana, retardo en cómo llegan y vuelven los productos. Hay un montón de parásitos que se pegan del régimen y después los problemas los tenemos que resolver entre todos”, enfatizó.

HACIA EL OLIGOPOLIO

Bajo estas condiciones, las perspectivas son la supervivencia de las empresas más grandes y la pérdida de las que tengan menos espalda. “Lo que se caiga lo va a ir agarrando Mirgor en Río Grande y Newsan en Ushuaia. Son problemas de oligopolio y ahí tenemos grises porque no se define el nivel de aprobación de nuevos procesos desde el 2023 en adelante. Hablan de los que se caen pero no de los nuevos. Uno trata de ser positivo, porque si lo miramos del punto de vista oscuro, es esto a lo que vamos”, dijo.

“Queremos garantizar puestos de trabajo, inversiones y desarrollo en Tierra del Fuego y el subrégimen es esencial en el desarrollo. No veo que vayan a poner IVA y, para los autos, por ahora son los

FINANCIAMIENTO A AMIGOS

Teniendo en cuenta que el fideicomiso prevé asistir nuevos proyectos productivos con fondos no reintegrables, se pre-

importados pero no está definido con los autos del Mercosur. Es otro tema por el que hay que esperar el decreto reglamentario”.

Con el tema de los textiles, la Ministra de Producción admitió que se enteró con la publicación del decreto y “eso es lo preocupante. No existió trabajo conjunto en la provincia, esto lo venimos planteando y se ofendieron, y se delegó a nación para que hiciera lo que quisiera”, reiteró.

“La verdad perjudicaron mucho a Tierra del Fuego y se perjudicaron ellos del punto de vista político, porque buscaron un hecho político con algo tan importante y no terminó siendo un rédito”, analizó. También afirmó que “en 2015 y en 2019 desde Industria de Nación querían hacer la prórroga un mes antes de las elecciones, y esto lo digo con fundamento, pero AFARTE y otros sectores dijeron que no, porque no correspondía politizarlo. De última planteaban que el próximo

gobierno lo iba a hacer. Macri también con una visión electoral lo quería hacer y dijeron que no, para no mezclarse en un esquema electoral. Viendo la carta de intención firmada en Rosario, esto se iba a hacer, pero no de esta manera. Fue netamente político y Kulfas ni habló en el anuncio, siendo co-firmante del decreto, porque después se pusieron a trabajar en lo que le iban a quitar a Tierra del Fuego. A los que hablan de privilegios –con la quita de exenciones a vehículos de alta gama– por qué no miran los privilegios de la zona franca de Río Gallegos, que es minorista y puede vender productos importados –preguntó–. Para qué desarrollo de matriz productiva le sirve a Río Gallegos tener una zona franca. Compiten con nosotros y les dan un privilegio mientras los recortan en Tierra del Fuego. El problema es que los que tienen que defender la ley no saben para qué les sirve”, fustigó.

SUBEJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Por otra parte, se le consultó sobre la ejecución del presupuesto provincial en el ejercicio actual y reveló que “el presupuesto del gobierno de este año tiene el mes de agosto publicado, con 5.500 millones de déficit. Los municipios directamente no publican nada. La proyección que hago es que van a terminar entre 8.500 y 9.000 millones, sin ejecutar el 100% de los 4.360 millones de obra pública, porque llevan ejecutado nada más que un 21%. El año pasado presentaron un presupuesto para este año de 20 mil millones para gastos de personal y es la misma cifra con la que van a cerrar, cuando dieron 30 mil millones de aumento por el proyectado. Es decir que sobre 20 mil millones se van casi a un 33% más. Se resignaron las partidas de inversión, la obra pública. Tenemos grandes presupuestos que hacen un presupuesto

de caja, donde se pagan los sueldos, se hacen las transferencias educativas, a los municipios, a los entes del Estado y tres cosas más, como los subsidios por la pandemia. A nivel país hay falta de capacidad para ejecutar la obra pública. En el presupuesto de Río Grande para el año que viene tienen 11 mil millones y casi 4 mil de obra pública. De fondos propios son mil millones, es decir que cada 10 pesos, hay 1 para obra pública. Después hay que ver los convenios por afuera pero no necesitaríamos fondos de nación, porque con el presupuesto propio, el nivel de obra pública tendría que estar en 2 mil millones en el municipio de Río Grande”, estimó.

“Falta la estructura burocrática bien entendida. El Estado ha incrementado su plantel de gente pero no es gente capacitada. Han politizado al Estado electoralmente y el profesional no lo ve como un espacio de desarrollo”, concluyó el contador.

Caminata reclamando por la 1964

Metalúrgicos homenajearon a quienes realizaron la travesía en 2018

La UOM Seccional Río Grande realizó un homenaje, para quienes en octubre de 2018 unieron Río Grande con Ushuaia atravesando la Cordillera a pie, para reclamar por el subrégimen de promoción industrial. Recordaron que no fueron recibidos por el gobierno provincial de entonces y aseguraron que la prórroga obtenida recientemente, en parte, es también por acciones como la que protagonizaron.

Río Grande – Ayer por la tarde, en el Gimnasio de la UOM Río Grande en calle Moyano, se desarrolló un acto en el cual el sindicato homenajó a quienes hace exactamente tres años iniciaban una caminata desde esta ciudad hacia la capital provincia, encabezados por el secretario General del gremio Oscar Martínez, con

extensión del subrégimen de promoción industrial”. Vale recordar que, lejos de lo esperado, las autoridades que en ese momento encabezaba la por entonces gobernadora Rosana Bertone, apenas recibieron con un funcionario de segunda línea a la delegación de metalúrgicos y metalúrgicas en la vereda de la Casa de Gobier-

favorable, con la previsibilidad necesaria, y esperamos que se pongan a la altura de las circunstancias atendiendo los reclamos de los trabajadores y las trabajadoras”.

Vale mencionar que luego del homenaje a los 45 caminantes y de la entrega de presentes, el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, se dirigió a los presentes recordando luchas patagónicas como la de los trabajadores de la construcción neuquinos en Piedra del Águila en la década de los '90, y trazó un paralelo con la gesta de los metalúrgicos fueguinos.

Martínez también se refirió a la reciente prórroga del subrégimen, asegurando que también fue resultado de la caminata que realizaron en 2018. Repasó la decisión del gobierno de no recibirlos como esperaban y valoró el acompañamiento que recibieron, para concretar el camino entre Río Grande y Ushuaia. Para concluir ratificó la decisión de seguir reclamando “por cada uno de nuestros derechos, por los puestos de trabajo, por la industria nacional, por la soberanía, por la defensa de seguir viviendo como queremos en la provincia de Tierra del Fuego”.



La UOM Seccional Río Grande realizó un homenaje, para quienes en octubre de 2018 unieron Río Grande con Ushuaia atravesando la Cordillera a pie, para reclamar por el subrégimen de promoción industrial.

el objetivo de entregar a las autoridades provinciales de ese momento un petitorio reclamando por la prórroga del subrégimen de promoción industrial.

Antes del homenaje, se exhibió un video con imágenes de la travesía, y luego el secretario Adjunto del sindicato, Marcos Linares, realizó un repaso histórico de los diferentes momentos vividos por el sector industrial fueguino, entre ellos la extensa lucha hasta lograr el ansiado 3x1 y las peleas permanentes por la defensa de la promoción industrial que permite la permanencia de las fábricas en la provincia.

Linares, en diálogo con la prensa, recordó que la caminata fue definida en el Congreso de Delegados a principios del mes de octubre de 2018 y “cuando empezamos a pensar en las acciones se nos ocurrió esta casi descabellada idea de unir Río Grande con Ushuaia, en una caminata, para hacerle llegar al Gobierno provincial que estaba de turno el proyecto de Ley que pretendíamos que se discutiera y se llevara a la práctica en torno a la

no, desairando a quienes habían cruzado la Cordillera con el reclamo.

Entre los homenajeados estuvo la concejal Miriam “Laly” Mora, quien acompañó durante varios tramos la caminata y se solidarizó con el reclamo que llevó adelante la UOM Seccional Río Grande. Linares, al recordar el marco desfavorable que existía en ese momento, manifestó que “muy a nuestro pesar, desde fines de diciembre de 2015 en adelante, producto de políticas neoliberales que se llevaron a cabo y que vinieron a destruir los puestos de trabajo, la industria nacional y todo lo que eso conlleva; tuvimos que atravesar situaciones absolutamente complejas”, advirtió, recordando que en ese periodo “y a pesar de toda nuestra resistencia y las acciones que llevamos adelante, nueve empresas dejaron de existir en Tierra del Fuego”.

Linares también destacó la reciente prórroga del subrégimen, señalando que “a partir de esta situación los empresarios creemos que tienen un marco mucho más



Municipio de Río Grande
Tierra del Fuego
Secretaría de Finanzas Públicas
Dirección General de Compras

LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2021

Plámese a **Licitación Pública N° 21/2021**, vinculada a la adquisición de mercaderías que conforman los módulos alimentarios; solicitada por la Dirección de Intervención Comunitaria, dependiente de la Secretaría Desarrollo Social.

Fecha límite de recepción de ofertas y apertura de sobres: 09/11/2021, 11:00hs. Dirección General de Compras, Secretaría de Finanzas Públicas. Domicilio: Cmte. T. Espora N° 655, 2° piso, of. 23/24, Río Grande. Costo de los pliegos: Sin cargo.

Entrega del Pliego: Dirección General de Compras, Secretaría de Finanzas Públicas. Domicilio: Cmte. T. Espora N° 655, 2° piso, of. 23/24, Río Grande (CP: 9420); Delegación del Municipio de Río Grande, domicilio: Sarmiento N° 378, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP: 1041), correo electrónico institucional, compraslicitacion@riogrande.gob.ar, hasta el día 05 de noviembre 2021 a las 17:00 horas.

Consultas: (02964) 436-212/3/ (2964) 449743 / compraslicitacion@riogrande.gob.ar

“2021 – Año del Centenario de la Ciudad de Río Grande”

Régimen jubilatorio

Docentes hicieron escuchar su reclamo

En las tres ciudades de la provincia se realizó la desobligación docente, acompañada con manifestaciones. En Río Grande marcharon hacia la delegación de la Legislatura Provincial, para reclamar el pronto tratamiento del proyecto que presentó el SUTEF, para recuperar el régimen jubilatorio docente. La secretaria Adjunta de la seccional Río Grande, Soledad Rottaris, advirtió que “En 2016 nuestros proyectos fueron totalmente avasallados y lo que queremos ahora es recuperar lo que se nos prometió en campaña, por parte del gobernador (Gustavo Melella) y de los legisladores actuales”.

Río Grande.—Estamos llevando adelante una desobligación, tanto en el turno mañana como en el turno tarde, para solicitar que se de tratamiento al proyecto que hemos presentado en la Legislatura en el mes de abril, el mismo se está trabajando en Comisiones, pero queremos que se tome una definición o que nos convoquen para seguir tratándolo, porque quedó en espera”, explicó la secretaria Adjunta del SUTEF Río Grande, Soledad Rottaris, refiriéndose a los motivos de la manifestación de ayer en las tres ciudades de la provincia.

Después destacó que se trata de “un tema muy sensible, estamos muy preocupados y atentos porque el tema jubilatorio es en el cual están reflejados nuestro sueños y nuestro futuro. En 2016 nuestros proyectos fueron totalmente avasallados y lo que queremos ahora es recuperar lo que se nos prometió en campaña, por parte del gobernador (Gustavo Melella) y de los legisladores actuales, que es la recuperación del régimen docente”, expresó la dirigente docente.

Respecto de la respuesta que recibieron en la Legislatura, por este mismo tema, comentó que “el bloque oficialista mencionó que la decisión era totalmente política y que quien debía dar la orden de avanzar con el tema del proyecto, es el gobernador de la provincia. Por el lado del bloque opositor, dijeron que acompañaría lo que el oficialismo definiera”. Así las cosas, Rottaris indicó que “claramente la decisión está en manos del gobernador, por eso esperamos que nos convo-



En las tres ciudades de la provincia se realizó la desobligación docente, acompañada con manifestaciones.

quen de manera urgente, ya que el pedido salió la semana pasada y queremos que dé una respuesta urgente, tal cual lo prometió en campaña, porque hemos pedido una reunión y todavía no hemos sido convocados”, advirtió la representante del SUTEF.

Por otra parte, en declaraciones a Radio Provincia, señaló que pretenden recuperar “el 82% móvil a la hora de jubilarnos y que nuestros jubilados estén atados a ese porcentaje. Porque, cuando se les da un aumento a los activos docentes, anteriormente lo recibían automáticamente, en cambio en la actualidad solo reciben un porcentaje porque se distribuye en el total de los jubilados. Entonces pierden su referencia, respecto del sueldo en actividad”, señaló la secretaria Adjunta.

Además comentó que “el 82% móvil,

para el que se jubila, quedó totalmente arrasado. Hoy el docente que se jubila termina percibiendo un porcentaje mucho menor, porque su prorrateo del cálculo es diferenciado, a raíz de las modificaciones del 8 y 9 de enero de 2016, cuando (la ex gobernadora Rosana) Bertone decidió ajustar en la provincia y llevarse por delante todas las jubilaciones de los empleados públicos”, remarcó Rottaris.

En otro tramo aclaró que “en todo el país los docentes tienen una jubilación diferenciada, por ANSES también. Por ahí, lo que teníamos antes, era que teníamos 25 años de servicio y teníamos determinados requerimientos que tienen que ver con cada caso en particular, porque se exige determinada cantidad de años frente a grupos, hay servicio docen-

te, los docentes de las escuelas especiales tienen otro ítem particular; pero lo principal está en el cálculo del haber. Porque un docente no es como el resto de los empleados públicos que está en su puesto de trabajo y allí transcurre su carrera, hasta jubilarse con 30 años de servicio teniendo continuidad laboral e incluso ascensos”.

“El docente tiene inestabilidad laboral, por ejemplo los docentes de media un año puede tener 32 horas, al siguiente se cierran cargos y tiene menos, eso cambia todos los años. Entonces no hay estabilidad laboral, eso se refleja en el sueldo y se toma a la hora del cálculo del haber; por eso hablamos de esa inestabilidad constante a diferencia del resto de los empleados públicos”, ratificó la secretaria Adjunta del SUTEF Río Grande.

Por último se refirió también al “proceso de titularizaciones, que ha ido avanzando muy lentamente y también ha sido promesa de campaña”. Luego, dijo que la idea de movilizar a la Delegación de la Legislatura tuvo el objetivo de “demostrar que el sector quiere que se de tratamiento efectivo al proyecto y que se ponga fecha a la votación de la Ley de Régimen Jubilatorio Docente, como así también que el gobernador ponga palabra al respecto porque —si lo dejaron en sus manos— es claramente quien debe tomar una definición política. Él le hizo una promesa al sector, luego de haber ganado las elecciones, y lo que estamos solicitando es que cumpla esa promesa”, concluyó Soledad Rottaris.

Por el cobro de acciones

Ex trabajadores de ENCOTEL Y ENCOTESA volvieron a manifestarse

Un grupo de ex trabajadores de ENCOTEL y ENCOTESA se manifestaron ayer frente a la oficina del Correo Argentino en Río Grande. La misma actividad se desarrolló en distintas ciudades del país. Fue para reclamar que se trate el proyecto de Ley, que se encuentra en el Senado de la Nación, dónde se plantea el pago de las acciones correspondientes al Programa de Propiedad Participada que tenían las empresas.

Río Grande. “Como lo hicimos el 14 de septiembre, Día del Cartero, nos autoconvocamos los ex empleados de ENCOTEL y ENCOTESA, para tener una respuesta al proyecto de Ley que ya está impulsado pero no está siendo tratado en Comisiones”, indicó José Arriagada, refiriéndose a la manifestación que llevaron adelante durante la jornada de ayer, frente a las oficinas del Correo Argentino en Río Grande.

Mencionó que fue una manifestación organizada “a nivel nacional, en distintas localidades y distintos edificios del Correo en varias provincias”. Comentó que finalmente mantuvieron contacto con la senadora (Silvina Marcela) García Larraburu y “ella nos manifestó que ya presentó el proyecto, que ha cumplido, pero ahora los que se tienen que mover son los presidentes de las Comisiones en el Senado, para que lo puedan tratar y hacer Ley de una vez por todas”.

Arriagada estimó que para el tratamiento, de parte del Ejecutivo Nacional, “no hay voluntad, no nos dan respuesta y ya llevamos 24 años esperando. Solamente que ahora ha tomado un poco más de fuerza este reclamo, a nivel nacional, y es-

peramos que ahora que estamos en estas instancias de elecciones podamos tener una respuesta”, reclamó el representante de los ex trabajadores de ENCOTEL y ENCOTESA.

Recordó luego que otros trabajadores,

que también pertenecían a empresas con Programa de Propiedad Participada, como “los ex ypefianos, ya cobraron el monto de las acciones que les correspondía, algunos a instancias del estado y otros por acciones judiciales. Mientras nosotros no tenemos respuesta en instancias judiciales, por eso estamos ahora esperando la voluntad del Estado, a través de los presidentes de las Comisiones para que tomen cartas en el asunto y que podamos tener una respuesta”.

Finalmente comentó que se conformaron “en una mesa de trabajo, a nivel nacional, nos comunicamos desde las distintas provincias y vamos poniéndonos al tanto de los resultados de las gestiones”. En el caso de los senadores fueguinos, como en otras ocasiones comentó que “cuando se les solicitó el acompañamiento, en una semana firmaron en el Senado. Así que ellos están esperando que se mueva el proyecto, nada más”, concluyó José Arriagada.



Junto a las cámaras empresariales fueguinas

Gobierno firmó un convenio para la prevención del trabajo infantil

El Gobierno de la Provincia firmó un convenio marco para Promover la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. El acto fue encabezado por la Vicegobernadora Mónica Urquiza y fue rubricado conjuntamente con las distintas Cámaras Empresariales de la provincia.

Ushuaia.- El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, firmó un convenio para la prevención del trabajo infantil junto a las cámaras empresariales fueguinas.

El principal propósito de este Convenio es generar e implementar programas, planes y proyectos en virtud de la reciente aprobación del Protocolo Integral de Intervención y Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido, mediante el Decreto 1931/21.

En este sentido se viene desarrollando la campaña provincial "No al Trabajo Infantil", en el marco de la declaración del 2021 como Año Internacional para Eliminación del Trabajo Infantil, con el objetivo de tomar medidas y ejecutar acciones que prevengan, concienticen, sensibilicen y pongan fin al trabajo infantil; y en conso-

nancia con el Octavo objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

El Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero comentó que, "la firma de este convenio es un punto más en el cumplimiento de nuestro objetivo principal que es la detección y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente".

"Que las cámaras empresariales sean parte de este convenio que nos permitirá trabajar juntos en esto, es un orgullo para nosotros como gestores de esto, es un logro importantísimo que nos enorgullece y nos encamina en la búsqueda de la humanización del trabajo en Tierra del Fuego y no puede haber grieta en las políticas públicas tendientes a la erradicación del trabajo infantil" agregó el funcionario.



El Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero comentó que, "la firma de este convenio es un punto más en el cumplimiento de nuestro objetivo principal que es la detección y erradicación del trabajo infantil."

Junto a la Vicegobernadora estuvo el Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero; la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la cartera laboral María Bockelmann y la Subsecretaria de Inclusión del Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y presidenta de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) Pamela Ares.

Además, participaron de la firma la Vicepresidenta de la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias Carla Masciotra; el presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica José Luis Recchia; el presidente de la Cámara de Turismo Ángel Brisighelli; el secretario de la Cámara

Fueguina de la Construcción Daniel Novak; la vicepresidenta de la Asociación Argentina de Agencias de Viaje y Turismo Silvana Ponce, y Sebastián Galdeano por la Asociación Hoteles de Turismo de la República Argentina.

Además estuvieron presentes los Legisladores Provinciales Pablo Villegas y Federico Sciarano, el Director Provincial de Deportes Zona Sur Mariano Vallaro, la Secretaria de Empleo y Formación Laboral Karina Fernández, el Secretario Administrativo Legal del Ministerio de Trabajo Vladimir Espeche, la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Mariangeles Villarreal y el Presidente del INFUETUR Dante Querciali.



El acto fue encabezado por la Vicegobernadora Mónica Urquiza y fue rubricado conjuntamente con las distintas Cámaras Empresariales de la provincia.

Acuerdo de colaboración y asistencia en temas de intereses comunes

Secretaria de Justicia firmó convenio de colaboración entre el Registro Civil y el Colegio de Abogados

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de Tierra del Fuego AIAS, a través de la Secretaría de Justicia firmó un acuerdo de colaboración y asistencia en temas de intereses comunes y planes de trabajo entre el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas en conjunto con el Colegio Público de Abogados de Río Grande.

Río Grande.- La Secretaria de Justicia Daiana Freiburger señaló que "nos acercamos a la nueva sede del Colegio Público de Abogados de Río Grande para estrechar los lazos de colaboración con la Secretaría de Justicia para formalizar el acercamiento a los distintos servicios del Registro Civil de la Provincia".

Por su parte, el presidente del Colegio Público de Abogados de Río Grande, Marcelo Castellí remarcó: "es un día muy importante para nosotros porque es una petición que venimos haciendo hace muchos años a fin de poder tener como profesionales el acceso la información que necesitamos día a día para gestionar nuestro trabajo. Estamos muy contentos por este acuerdo para poder obtener las partidas a través del colegio y así poder presentar en los trámites que nos solicitan nuestros clientes".

Y detalló: "antes se nos dificultaba muchas veces para obtener las partidas por el tema de la confidencialidad de datos y ahora entendemos que vamos a poder sortear

esa dificultad y poder facilitarles a todos los colegas esa información necesaria para trabajar".

Es de destacar que el convenio tiene como finalidad implementar un mecanismo ágil de acceso a la infor-



La Secretaria de Justicia Daiana Freiburger señaló que "nos acercamos a la nueva sede del Colegio Público de Abogados de Río Grande para estrechar los lazos de colaboración con la Secretaría de Justicia para formalizar el acercamiento a los distintos servicios del Registro Civil de la Provincia".

mación y a la documentación que posee el registro civil que requieran los abogados matriculados en el Colegio Público de Abogados de Río Grande.

En este sentido, los documentos que podrán solicitar los letrados serán actas de nacimiento, matrimonio, unión convivencial, defunción, todas ellas con la firma digital correspondiente o bien se realizarán en formato papel si el solicitante así lo necesitara.



Ratificó el acompañamiento del municipio a los trabajadores

El intendente Martín Pérez recibió a trabajadores de Digital Fueguina

Analizaron la situación actual y el futuro de las y los trabajadores de la empresa. El Intendente comprometió mantener el acompañamiento y la ayuda económica del Municipio a cada una de las familias. “Desde el comienzo de la difícil situación, nuestra gestión municipal está acompañando de manera directa a las familias de la planta. Una vez más recibí a la nueva comisión para garantizarles el acompañamiento y las ayudas económicas que las familias requieren”, destacó el intendente Martín Pérez.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez se reunió con trabajadores de Digital

Fueguina con quienes conversó sobre la situación laboral y económica que viven

los y las trabajadoras de dicha fábrica, así como de la realidad de la empresa a nivel nacional.

Al respecto, señaló que “desde el comienzo de la difícil situación, nuestra gestión municipal está acompañando de manera directa a las familias de la planta. Una vez más recibí a la nueva comisión para garantizarles el acompañamiento y las ayudas económicas que las familias requieren”. En el mismo sentido, el Intendente agregó que “también estoy en contacto con directivos de la empresa NewSan y estamos esperanzados en la continuidad de la producción de equipos de aire acondicionado en la planta”

En igual sentido Marcos González, delegado de Digital Fueguina, expresó que “estamos trabajando en conjunto para retomar la vuelta de la función de las

fábricas. Después de las reuniones que tuvimos la semana pasada con gente de Newsan y, por medio del sindicato, estamos haciendo un trabajo en conjunto para concretar la vuelta del fasón y se ponga en condiciones la empresa”.

Mencionó que “el Municipio nos ayuda de manera económica desde que comenzó toda esta situación, con ayuda alimentaria, con pagos de alquileres y subsidios directos a familias que lo necesitan”.

Por último, González señaló que “estamos muy próximos a lograr una solución y entender que tenemos que seguir trabajando porque lograr retomar este fasón lo único que nos soluciona es un trabajo de 2 meses o 90 días como mucho. Necesitamos una solución concreta para que, a largo plazo, nos genere continuidad laboral”.



El intendente Martín Pérez ratificó el acompañamiento del municipio a los trabajadores

Línea del Banco Nación

La municipalidad sigue acompañando a los comercios de Ushuaia con créditos al sector productivo

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura visitó al comercio gastronómico La Marmita, de nuestra ciudad en el marco de la entrega del crédito orientado para el sector productivo a tasa bonificada del 18% y con un año de gracia que se llevó adelante junto al Banco Nación.

Ushuaia.- El titular del comercio, Matias Mackinlay Zapola destacó que están “muy agradecidos a la gestión

del intendente Walter Vuoto porque gracias a esta asistencia económica pudimos mantenernos en pie durante

la pandemia preservando los puestos de trabajo y hoy también nos incorporamos al programa “Te Sumo” para la contratación de nuevo personal. Todas herramientas que el municipio por medio del subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, nos acercaron.”



Por su parte, el subsecretario municipal indicó que “nos llena de orgullo y de satisfacción saber que a partir de las herramientas económicas impulsadas por la gestión del intendente Walter Vuoto los comercios locales y las pymes de Ushuaia, pudieron resistir a los embates de la pandemia y continuar trabajando. Esto permitió sostener la economía de muchas familias y sobre todo mantener los puestos de trabajo para nuestros vecinos y vecinas”.

Asimismo, destacó que “seguimos trabajando con todos los emprendedores, comerciantes y trabajadores de nuestra ciudad, al lado de cada vecino, vecina para reactivar entre todos nuestra economía.”

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- INSTALACIÓN
- DISEÑOS ESPECIALES
- VENTA Y MANTENIMIENTOS
- CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS

PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

En materia de seguridad vial

Gobierno provincial acompañó la sexta edición del ciclo de capacitaciones a periodistas

El ciclo denominado "Los periodistas de tránsito como generadores de conciencia vial", se llevó adelante este jueves y contó con la participación de reconocidos comunicadores en la materia.

Río Grande.- El Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Seguridad Vial, acompañó la Sexta Edición del Ciclo de Capacitaciones a Periodistas que es organizada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial junto a la Asociación de Periodistas de Tránsito y Transporte de Argentina. La apertura de la charla estuvo a cargo del director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Pablo Martínez Carignano quien sostuvo que "en la Argentina la inseguridad vial es un tema central, nada mata más jóvenes en nuestro país que los siniestros viales, y pese a eso, a esta realidad incontrastable, este tema no termina de instalarse en la agenda pública de los gobiernos, y en las preocupaciones sociales principales". En cuanto al rol del periodismo en esta materia, el funcionario declaró que "es fundamental que los comunicadores contribuyan en posibles soluciones e interpielen a los poderes involucrados so-

para lograr un cambio cultural positivo en materia de Seguridad Vial".

La capacitación contó con cuatro módulos a cargo de reconocidos periodistas. El primero de ellos tuvo relación con las prácticas comunicacionales y movilidad segura en la región Patagonia, donde disertaron, Diego Fernández, periodista de C5N; Christian Baglietto de radio La red; Ernesto Arriaga, Romina Winer de radio Nacional y Hugo Palmara, presidente de APTTA y periodista de radio Rivadavia y la TV Pública.

El segundo de los apartados denominado "Sin Comunicación no hay prevención" estuvo a cargo de Gustavo Carmona, jefe de diseño gráfico y comunicaciones de la ANSV de Chubut.

Por su parte, Marco Iannarelli, jefe de Prensa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial disertó acerca de cómo comunicar la seguridad Vial desde el Estado y el canal de denuncias línea 149.

"Construir una nueva cultura vial des-



bre las decisiones que se están tomando en materia de prevención".

Por su parte, desde la Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia argumentaron que "este tipo de charlas y capacitaciones ayudan a nuestra área a comunicar y estar cerca de las personas que generan conciencia vial" y agregaron "desde el Gobierno y esta Subsecretaría en particular, trabajamos todos los días

de las redes sociales" fue el último de los módulos del curso, el cual estuvo a cargo de la coordinadora de Redes Sociales de la Agencia Nacional, Marina Daporta.

En la jornada estuvieron presentes diversos profesionales de la comunicación de las tres ciudades de la provincia de manera presencial, los cuales luego del encuentro recibieron su correspondiente certificado de asistencia.



El secretario de Gobierno, Pablo García, señaló durante el acto que "el intendente Walter Vuoto encabeza una gestión que tiene entre sus objetivos la ampliación de derechos de los vecinos y vecinas, y la entrega de estos decretos viene a reconocer esta situación, y además avanza en el ordenamiento y la previsión para todo el sector".

Ampliación de derechos

El municipio de Ushuaia entregó 25 nuevos decretos de titularidad de licencias de remises

La Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva entrega de decretos de titularidad de licencias de remises a 25 trabajadores del volante, que se suman a los 50 que ya fueron entregados por el intendente Walter Vuoto en una primera instancia. De esta manera, los remiseros podrán elegir en qué agencia prestar servicios.

Ushuaia.- El secretario de Gobierno, Pablo García, señaló durante el acto que "el intendente Walter Vuoto encabeza una gestión que tiene entre sus objetivos la ampliación de derechos de los vecinos y vecinas, y la entrega de estos decretos viene a reconocer esta situación, y además avanza en el ordenamiento y la previsión para todo el sector".

"Estamos plasmando un trabajo de mucho tiempo que llevamos adelante con los trabajadores del volante y con los concejales. Por eso nos pone muy contentos poder entregar estos decretos que lo que hacen es reconocer una lucha que a los remiseros les llevó más de 30 años", enfatizó. Por su parte, la concejala Laura Avila, quien participó en la entrega, sostuvo que le llena de felicidad "ver concretada esta tan ansiada mejora en las condiciones laborales de muchos remiseros", a lo que agregó que "este derecho adquirido va a cambiarles la vida a los trabajadores y trabajadoras del remis, y va a repercutir también en el servicio que brindan".

La concejala expresó además que "es un gran orgullo ser parte de la conquista y ampliación de derechos, y del reconocimiento a la lucha de muchos años de remiseros y remiseras".

Por último, destacó que "gracias a la ordenanza que aprobamos en el Concejo Deliberante y que fue elaborada en conjunto con el sector de los remises y el área de Legal y Técnica de la Municipalidad, hoy otro 25 trabajadores del volante son titulares de derechos".

En tanto, el concejal Gabriel de la Vega dijo que "es un orgullo haber participado desde el Concejo Deliberante en el trabajo conjunto con el Ejecutivo y los remiseros, para que un anhelo de décadas pueda ser una realidad".

"El Municipio está dando continuidad a la entrega de la titularidad de las licencias, y como dijo el intendente Walter Vuoto el objetivo de todo esto es generar derechos y reconocer a un grupo de trabajadores que por años lucharon para acceder a este beneficio", concluyó.

Ampliamos DERECHOS.
Creamos FUTURO.

JAVIER CALISAYA
CONCEJAL

FORJA 1000s

Concejo Deliberante Municipio de Río Grande

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

El Concejo Deliberante informa a la comunidad que a partir del día 15 de agosto del corriente año, su Secretaría Administrativa funcionará en el nuevo domicilio sito en la calle Thorne 912 Primer Piso, en el horario de 8 a 16 horas.

Se recuerda que sigue abierta la inscripción para proveedores en las correspondientes áreas.

Para mayor información comunicarse:
✉ prensa@concejoriogrande.gob.ar | regycompras@concejoriogrande.gob.ar

Escuela Antártica N° 38

Fueron seleccionados los maestros para la campaña 2022

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, culminó con el proceso de selección de Maestros Antárticos a través de un trabajo articulado con la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del gobierno de la provincia.

Río Grande.- Los docentes seleccionados son Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios de la ciudad de Río Grande, quienes cumplirán funciones en la Escuela Provincial N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base Esperanza, junto a sus tres hijos, en la campaña antártica 2021/2022.

Participaron del nombramiento de los resultados de la selección de manera virtual, la ministra de Educación Cultura Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, la subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori, el coordinador Provincial de Modalidades, Gustavo Novoa, el referente Antártico, Fabián Juárez, la supervisora General, Claudia Montiel y demás supervisoras del nivel inicial, primario y gabinete.

Al respecto, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, expresó que "nos emociona retomar la actividad escolar en nuestra querida escuela antártica y ver la felicidad y el deseo firme que tienen nuestros docentes por iniciar el ciclo 2022".



Los docentes seleccionados son Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios de la ciudad de Río Grande, quienes cumplirán funciones en la Escuela Provincial N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base Esperanza, junto a sus tres hijos, en la campaña antártica 2021/2022.

"Es un hecho sumamente importante reabrir la escuela y contar con el equipo que acompañará diariamente la tarea educativa en base esperanza. Felicitamos a todas las familias que postularon para esta acción y agradecemos el hermoso trabajo que ha hecho el comité de selección", destacó Cubino.

Por su parte, el secretario de Malvinas,

Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, mencionó que "como provincia estamos muy orgullosos de todo el camino recorrido en esta etapa y confiamos plenamente que los docentes seleccionados nos representarán muy bien".

Asimismo, destacó "la gran tarea que hacen nuestros maestros y maestras bi-

continentales desde hace tanto tiempo en este sector de nuestra Provincia, con mucha dedicación y vocación de servicio, contribuyendo de ese modo a la soberanía educativa y a promover la paz mundial".

Los docentes Natalia Soledad Otaola y Denis de Jesús Barrios fueron los seleccionados entre 13 parejas inscriptas, quienes debieron pasar por un intenso programa de varias etapas, evaluados por un Comité Seleccionador compuesto por Supervisoras de ambas ciudades, 2 psicólogas, representantes de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, un representante del Ministerio de Educación y el referente Antártico.

Fue un momento muy esperado y lleno de emoción para todos los participantes del encuentro y un hecho relevante y significativo para nuestra provincia, ya que es la reapertura de la Escuela N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín" para la campaña antártica 2022, y que además coincide con los 25 años de la institución a celebrarse en marzo del 2022, por lo que el retomar las actividades presenciales en dicho lugar, será toda una celebración.



López Silva manifestó que "estos encuentros promueven el intercambio de ideas y nuevas miradas sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades educativas".

Con gran convocatoria docente

Se desarrolló la 2° clínica provincial de educación artística

La Coordinación Provincial de Educación Artística dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, dio inicio a la 2° Clínica Provincial de Educación Artística denominada "Trazos de nuestra identidad, arte y cultura fueguina".

Río Grande.- La misma se realizó de manera virtual, contando con más de cien docentes de los diferentes lenguajes artísticos conectados. Asimismo, se contó con la presencia del secretario de Educación, Pablo López Silva y el coordinador Provincial de Educación Artística, Matías Tesuri, quienes realizaron la apertura de dicho encuentro.

Tesuri, explicó que dichos encuentros están dividido en talleres "con el fin de brindar un espacio formativo, con momentos de reflexión, reconocimiento y fortalecimiento en pos de una educación artística inclusiva y de calidad".

Por su parte, López Silva manifestó que "estos encuentros promueven el intercambio de ideas y nuevas miradas sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades educativas".

La clínica continua este jueves 28 de octubre y los días 2 y 5 de noviembre, contando con diversas conferencias, disertadas por especialistas y referentes de esta y otras jurisdicciones.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande
Mis facturas
Tuimos web
Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Veá y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder >

Sucursales

<p>Centro</p> <p>Luis Piedrabuena 417</p> <p>Tel. 504800</p>	<p>Austral</p> <p>Worska 490</p> <p>Tel. 441234</p>	<p>Chacra II</p> <p>Arturo Illia 890</p> <p>Tel. 444845</p>
<p>Malvinas Argentinas (Chacra XIII)</p> <p>Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>Tel. 504800 int. 156</p>		

Será el 21 de enero del 2022

El Norgewian Star recalará por primera vez en Ushuaia

Para la temporada 2021/2022 la Compañía Norwegian Cruise Line Holding planea posicionar dos buques en Sudamérica / Argentina. El Norwegian Star, con capacidad para 2400 pasajeros, estará desarrollando 4 itinerarios hacia la Antártida, desde Buenos Aires, recalando por primera vez en el puerto de Ushuaia el 21 de enero del 2022 y en alguno de sus itinerarios en Puerto Madryn. Luego arribará los días 5 y 18 de febrero, para culminar con la última recalada el 5 de marzo próximo.

Ushuaia.- Por primera vez un buque de estas dimensiones hará esta cantidad de viajes a la Antártida en una sola temporada y además esta Compañía realizará prácticamente todos sus recambios en Buenos Aires, en lugar de repartirlos entre Buenos Aires y Valparaíso y/o San Antonio.

El grupo Norwegian Cruise Line Hol-

ding es el tercer grupo más grande de cruceros del mundo. Con un total de 28 buques oceánicos (más 9 en construcción), distribuidos en 3 marcas, NCL, Oceania y Regent Seven Seas, transportan anualmente más de 2.7 millones de pasajeros.

En los últimos años NCLH ha siempre posicionado entre 3 y 4 embarcaciones

en el cono sur durante la temporada de cruceros. Sus buques habitualmente recalán en Buenos Aires, Puerto Madryn y Ushuaia. En promedio más de 40.000 personas visitan nuestras ciudades durante las temporadas de cruceros.

UNA HISTORIA DE INNOVACIONES DE CRUCERO

La historia comenzó hace más de medio siglo cuando Norwegian Caribbean Line fue fundada por la compañía naviera más antigua y respetada de Noruega. En 1966, hicieron un viaje inaugural innovador con 550 pasajeros que cambió la forma en que el mundo veía las vacaciones en el mar. Ya no es simplemente un medio de transporte, el barco se convirtió en un destino en sí mismo, ofreciendo a los huéspedes una alternativa emocionante y asequible a los complejos turísticos terrestres. A medida que la industria de los cruceros comenzó a ganar popularidad, Norwegian abrió el

camino con la introducción de una flota de nuevos y elegantes "barcos blancos" a finales de los 60 y principios de los 70 y continuó agregando capacidad y ampliando itinerarios durante las siguientes dos décadas. Norwegian Caribbean Line se convirtió en Norwegian Cruise Line en 1987 para reflejar una estructura de ruta ampliada. A lo largo de la década de los 90, la compañía continuó expandiendo su flota con embarcaciones más nuevas y más grandes construidas para reemplazar a los ahora retirados "barcos blancos".

En el año 2000, la Compañía fue adquirida por el grupo Genting Hong Kong por 1.800 millones de dólares.

En el año 2007, Apollo Management compró el 50% del paquete accionario y en el año 2013 la Compañía comenzó a cotizar en la bolsa de Nueva York. En 2014, NCL adquirió las Compañías Oceania y Regent Seven Seas, convirtiéndose en el tercer grupo más grande de cruceros del mundo.



Por primera vez un buque de estas dimensiones hará esta cantidad de viajes a la Antártida en una sola temporada y además esta Compañía realizará prácticamente todos sus recambios en Buenos Aires, en lugar de repartirlos entre Buenos Aires y Valparaíso y/o San Antonio.

Trabajaran coordinadamente

Melella recibió a la cónsul general del Paraguay en Argentina

El Gobernador Gustavo Melella recibió este jueves, en Casa de Gobierno, a la Cónsul General del Paraguay en Argentina, Celia Esther Cañete Ledesma. También estuvo presente el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, Andrés Dachary.

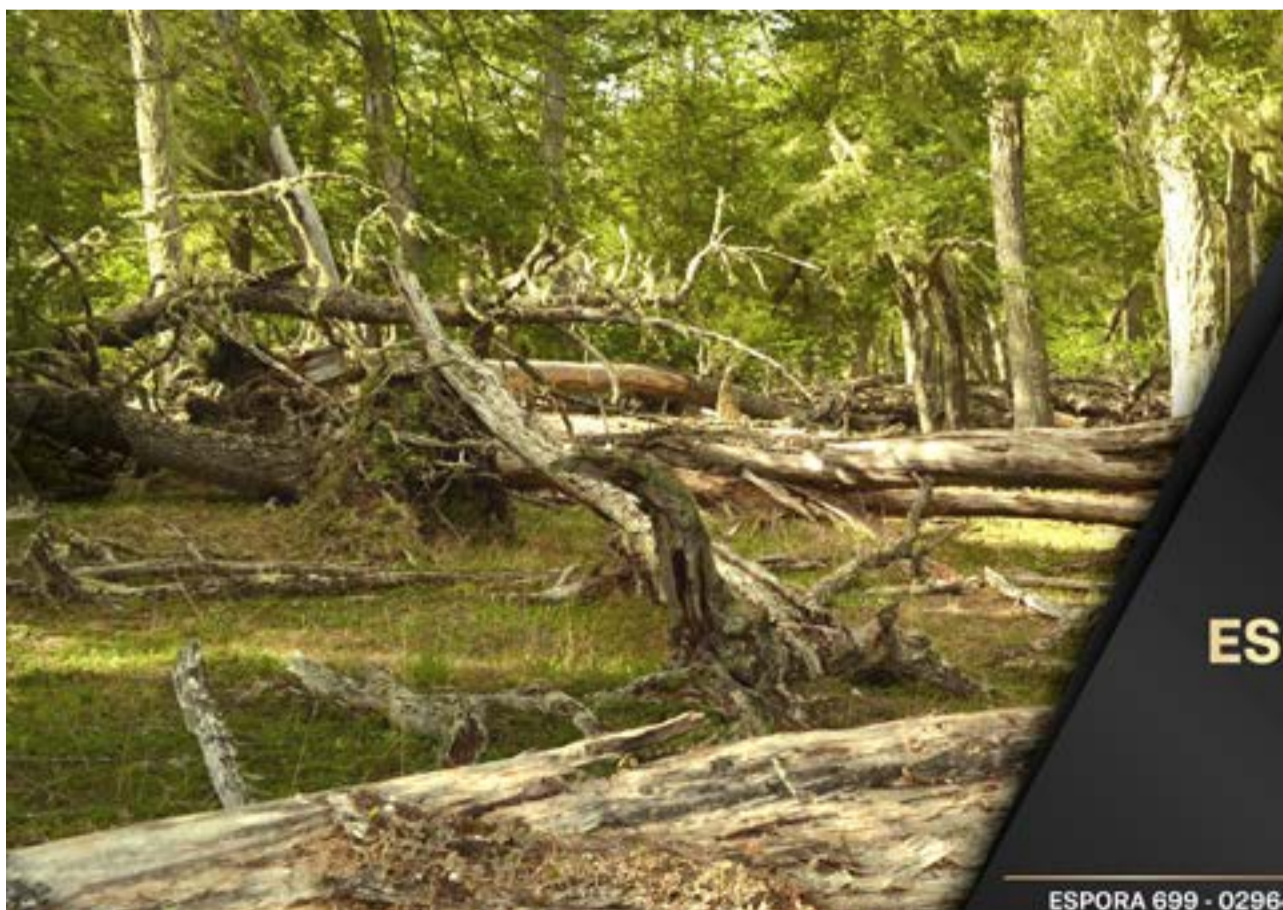
Ushuaia.- Durante el encuentro, la Cónsul General Cañete Ledesma agradeció al Mandatario Provincial Gustavo Melella, la predisposición del Gobierno para llevar adelante el Consulado Itinerante de la República del Paraguay en Tierra del Fuego.

En ese sentido, la diplomática destacó que "la reunión con el Gobernador ha sido muy amena. Agradecemos todo el trabajo coordinado que llevan adelante desde el Gobierno junto con el Consulado General del Paraguay".

"Este jueves, viernes y sábado, las y los paraguayos podrán realizar diversos trámites en el consulado itinerante dispuesto en el Shopping Center de calle San Martín 788, primer piso" destacó la Cónsul General y remarcó que "es muy importante que varios de nuestros compatriotas puedan acceder a la cédula y otros trámites más". De igual modo, indicó que "hemos conversado con el Gobernador la posibilidad que el año próximo se con-



tinúe realizando el Consulado Itinerante" y reiteró el agradecimiento al Mandatario por el recibimiento y la predisposición para trabajar coordinadamente.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Cerveza artesanal fueguina

Coirón un emprendimiento que sigue creciendo a pesar de la pandemia

Mariano Aguilar, responsable de la cervecería artesanal Coirón, relató la experiencia que hicieron con el emprendimiento para superar los duros tiempos de la cuarentena. Además contó como crecieron, a pesar de las dificultades. Duplicaron la producción, ampliaron la variedad de cervezas que ofrecen, pusieron en funcionamiento una cocina y planean llegar a más bares incluyendo la capital provincial.

Río Grande.- Mariano Aguilar, titular de la Cervecería Artesanal Coirón, se refirió a la situación que debieron atravesar durante la etapa más dura de la pandemia y contó cómo, a pesar de las dificultades, pudieron incorporar personal, establecieron una sociedad, multiplicaron servicios, sabores y planean extenderse, llegando a la ciudad de Ushuaia con sus productos.

Comenzó relatando que “Coirón sigue firme y apostando, durante la pandemia seguimos con las dificultades conocidas, con las complicaciones que tuvo todo el mundo; pero se laboró de sol a sol para mantener a los clientes satisfechos. Lo hicimos con un servicio de entrega puerta a puerta, sin costo, porque la gente confiaba en Coirón y nosotros le hacíamos llegar la birrita de buena onda, como siempre, botella a botella y litro a litro, por eso estamos muy agradecidos con la gente que nos bancó”, remarcó el responsable de la cervecería.

Luego dijo que, como forma de reflejar ese agradecimiento, “en plena cuarentena fuimos transformando la cocina del local, porque el bar ya estaba abierto pero era solo para tomar pinta al paso; entonces junto con Matute –que es un cocinero extraordinario- asumimos el compromiso de instalar una buena cocina, con opciones conocidas pero sabores nuevos, que era algo que nos pedían nuestra clientela. Por eso para la reapertura, después de la cuarentena, abrimos con picadas frías, picadas calientes, papas fritas y las mejores pizzas del condado”, aseguró Mariano.

Además dijo que, por este crecimiento, incorporaron personal al emprendimiento “con lo cual pudimos generar empleo, sumando fueguinos muy cuidadosamente seleccionados para seguir apostando a la calidad, al mejor trato para nuestros clientes, conformando el me-



“jor equipo para representar a nuestra marca”, destacó. Mariano también mencionó que tenían un equipo de cocción chico, que les complicaba dar respuesta a la demanda que tenían, por lo tanto resolvieron “invertir en un nuevo equipo para duplicar la producción, así que fuimos por ese camino y conformamos una sociedad que nos permitió que se hiciera esa inversión apostando a un productor nacional de equipos y logramos instalarlo, hace un par de semanas, apostando siempre a la calidad pero con un mayor volumen que nos permitirá ingresar a nuevos mercados”, anticipó el productor cervecero.

Con estas nuevas posibilidades, dijo que abastecerán nuevos locales, pero también llegarán a la ciudad de Ushuaia “donde nos están esperando nuevos bares, a los que estaremos abasteciendo con nuestros productos”. Incluso señaló que tienen nuevas recetas, las cuales piensan que serán “una alternativa más, para que nuestros clientes puedan degustar un producto de excelencia”.

Finalmente Mariano confirmó que sigue siendo quien está al frente del emprendimiento, como responsable de la producción y de la calidad. Reconociendo que “el trabajo lo hacemos en equipo, ahora con la incorporación de Leo y Lia como socios, pero también con Matute en la cocina y con la atención en el bar de Facu y Lu, todos comprometidos en esto que es Coirón”, concluyó el productor cervecero.

TOYOTA
YARIS



TOYOTA



LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

#CREÁ TU
#MOMENTO

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



GARANTÍA
5 AÑOS
150.000 KM
TOYOTA

Está paralizada la obra de la Bajada del Lago

“Acá se metió la política berreta”, expresó Sandri

El titular de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), Edardo ‘Quique’ Sandri, se refirió a la paralización de la Bajada del Lago y también de la pavimentación al Parque Nacional de Tierra del Fuego por parte de Vialidad Nacional y acusó directamente a María Julieta Russo Morantes: “Esta funcionaria formó parte de la DPV en la gestión Bertone y hoy está retrasando los trámites”, expresó.

Río Grande.- Por Aire Libre FM 96.3 Edardo ‘Quique’ Sandri, presidente de la Dirección de Vialidad Provincial (DPV), habló sobre la paralización de una de las obras más esperadas en materia turística: la pavimentación de la Bajada del Lago: “No fue hasta anoche que pude descubrir la razón, acá hay una inacción de Vialidad Nacional. Se metió la política berreta en el medio, es lamentable que esto ocurra”, dijo el funcionario. Sandri señaló que “nosotros con buen criterio, realizamos todo el trabajo de licitación. Tuvimos un tema ad-

ministrativo con el Tribunal de Cuentas, que tenía toda la razón en pedir un convenio específico. Ahí comenzaron los problemas internos en Vialidad Nacional, que aún no le pagaron a la empresa”.

“Por eso paramos porque la empresa después nos van a querer cobrar a nosotros. El convenio fue firmado por el ministro Katopodis con el gobernador. Ahora nos encontramos en una encrucijada. La buena noticia es que la obra se va a hacer igual. Ayer hablé con el gobernador. Si Vialidad no está a la altura de las circunstancias, la vamos a hacer con fondos propios o consiguiendo financiamiento”, aseguró el titular de la DPV.

Por otro lado, manifestó que “lo triste es que la obra se está atrasando, y si hubiese estado en tiempo y forma quizá estaría lista para la temporada pero esto no será así”.

Consultado por María Julieta Russo Morantes, Sandri indicó que “esta funcionaria de Vialidad Nacional que tiene trabado el proyecto, tanto como el de la Ruta Nacional al parque nacional. Descubro que esta señorita fue funcionaria del gobierno anterior, en 2017 fue vicepresidenta de la DPV. Empecé a preguntar en Vialidad y me dijeron que no la conocían, que nunca fue a trabajar. Acá se metió la política berreta, la que no le preocupa la gente, sino si la obra la va a hacer Sandri o Melella”. Si bien esta funcionaria no se encuentra al frente de la dependencia nacional, Sandri fue consultado sobre algún contacto con autoridades superiores de Vialidad



Edardo ‘Quique’ Sandri, presidente de la Dirección de Vialidad Provincial (DPV).

Nacional: “Yo me reuní la semana pasada con el gerente ejecutivo, el número 2, y no tenía este trasfondo. Me señaló que algo pasaba con Tierra del Fuego. Me dice ‘algo está pasando porque estamos trabajando en todas las Provincias y en Tierra del Fuego estamos trabados con todo, lo mismo que con el parque nacional que aún no fue licitada”.

“Nadie la conoce porque nunca fue a trabajar, ayer hablé con los directores para que me den una referencia pero me dijeron que nunca vino, sólo cobró”, cerró.



El titular de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), Edardo ‘Quique’ Sandri, acusó a la “política berreta” la paralización de la importante obra de la bajada del Lago Fagnano.

Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



TARJETA FUEGUINA
VISA

*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

También encaró trabajos de embellecimiento y ornato

La Municipalidad de Ushuaia con un gran frente de obras en toda la ciudad

La Municipalidad de Ushuaia, a través de las secretarías de Planificación e Inversión Pública y de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, mantiene un gran frente de obras y tareas en distintos puntos de la ciudad capital. Entre las obras más importantes se destacan los trabajos en el barrio Los Morros, la colocación de luminarias LED en el Paseo Costero, los trabajos en el tendido de los servicios para la urbanización de San Martín y un amplio despliegue de cuadrillas municipales en las tareas de embellecimiento y ornato. La titular de la cartera, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi observó que “hemos tenido un mes de octubre muy húmedo, con lluvia y nevadas, sin embargo aprovechamos al máximo el tiempo de la temporada, como lo hacemos todos los años, para poder realizar las obras que son necesarias para toda la ciudad”.

Ushuaia.- Continúan las obras en Ushuaia que forman parte del plan municipal para la temporada 2021-2022 y que incluyen importantes avances para distintos barrios.

Los Morros, tanto en la calle Albatros, donde la empresa está colocando base anticongelante, como en las demás arterias donde también comenzaron con trabajos”



Continúan las obras en Ushuaia que forman parte del plan municipal para la temporada 2021-2022 y que incluyen importantes avances para distintos barrios.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi indicó que “estamos avanzando en las obras del barrio

“En la calle Albatros ya terminamos el pedraplen y estamos colocando base anticongelante, todo el trabajo necesario que se realiza previamente a la pavimen-



“En la calle Albatros ya terminamos el pedraplen y estamos colocando base anticongelante, todo el trabajo necesario que se realiza previamente a la pavimentación”, dijo Muñiz Siccardi.

tación”, dijo Muñiz Siccardi y agregó que “hemos tenido un mes de octubre muy húmedo, con lluvia y nevadas, sin embargo aprovechamos al máximo el tiempo de la temporada, como lo hacemos todos los años, para poder realizar las obras que son necesarias para toda la ciudad”.

Además de los avances en la calle Albatros, en el marco de la misma obra, se ejecutan dos badenes en la calle Alakush y se completa una esquina con cordón cuneta. “Ya estamos comenzando en la calle Lupinos, donde vamos a hacer el corte para colocar la base y también es inminente el inicio del bacheo en Soberanía Nacional y Avutarda”.

AVANZAN TENDIDO ELÉCTRICO EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

La Municipalidad de Ushuaia continúa con los trabajos. “Ya se inició la excava-

ción de pre tendido subterráneo del cableado para la iluminación ornamental, la puesta tierra de columnas de alumbrado y artefactos eléctricos”, afirmó Muñiz Siccardi. Además, destacó que “ya se están realizando últimas bases para la colocación de columnas en la calle principal de la urbanización y nos encontramos en la etapa final del tendido de cableado aéreo”.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi informó que “a partir de la firma de convenios que realizó el intendente, Walter Vuoto con el gobierno nacional, nos permitió que podamos avanzar en las obras que son fundamentales para los vecinos y vecinas del barrio”.

Asimismo, contó que “ya se inició la excavación de pre tendido subterráneo del cableado para la iluminación ornamental, la puesta tierra de columnas de alumbrado y artefactos eléctricos”.



Muñiz Siccardi destacó que “ya se están realizando las últimas bases para la colocación de columnas en la calle principal de la urbanización y nos encontramos en la etapa final del tendido de cableado aéreo en todos los sectores” indicó la funcionaria municipal.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará **Debate Ciudadano** el día **viernes 29 de octubre del 2021 a las 13:00 horas**, la que será transmitida en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- asunto 673/21. Proyecto de ordenanza referente a generar espacios al aire libre para la realización de actividades físicas para personas de cualquier edad, con el diseño, equipamiento y condiciones de seguridad adecuados para la práctica deportiva;
- asunto 672/21. Proyecto de ordenanza referente a generar en la Parcela 1, Macizo 31, Sección E un espacio recreativo y de socialización en el barrio Kaiken;
- asunto 558/21. Proyecto de Ordenanza referente a Crear el Programa Municipal de Forestación;
- asunto 364/21. Proyecto de ordenanza referente a establecer la obligatoriedad de la participación, promoción y fomento de artistas locales de las diferentes disciplinas artísticas en los espectáculos artísticos nacionales y/o internacionales;
- asunto 229/21. Proyecto de ordenanza referente a modificar el plano de zonificación del Código de Planeamiento Urbano quedando zonificada como R2: Residencial Densidad Media/Baja, la parcela identificada como Parcela 37, Macizo 1, Sección F;
- asunto 101/21. Proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita al Concejo Deliberante información solicitada por Resolución CD 143/2018 (repavimentación 1400 m – avenida Perito Moreno);
- asunto 21/20. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar al señor Ernesto López Viera del artículo 16 inciso d) de la Ordenanza Municipal N.º 5055.

Asimismo se informa que se podrán inscribir hasta el día jueves 28 de octubre a las 10:00 horas, para participar de la comisión, enviando por escrito nombre, apellido y un teléfono de contacto vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com
Presidente: concejal Juan Carlos Pino.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”



Avanzan los trabajos de colocación de luminarias LED en el Paseo Costero de Ushuaia.

Además, destacó que “ya se están realizando las últimas bases para la colocación de columnas en la calle principal de la urbanización y nos encontramos en la etapa final del tendido de cableado aéreo en todos los sectores” indicó la funcionaria municipal.

LUMINARIAS LED EN EL PASEO COSTERO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, se encuentra colocando

El subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla, explicó que “el sistema cuenta con 30 farolas que se dispondrán en columnas de tipo rebatibles, para facilitar la tarea de mantenimiento y limpieza, sobre las que se montarán las luminarias que se accionarán cuando los transeúntes pasen por el radio de cobertura del sensor de cada una de ellas”.

Videla destacó el trabajo del área en la totalidad del proceso de colocación de las nuevas luminarias en el paseo céntrico. “Tanto las bases, el sistema de montaje, el sistema rebatible, las estructuras



“Ya se inició la excavación de pre tendido subterráneo del cableado para la iluminación ornamental, la puesta tierra de columnas de alumbrado y artefactos eléctricos”, afirmó Muñiz Siccardi.

en el Paseo Costero el sistema de iluminación por led mediante equipos de carga solar que se accionarán de manera automática, a través de sensores de movimiento.

de las columnas y el conjunto mismo fue completamente producido en los talleres del Municipio como así también el montaje en el lugar fue realizado por personal del área”.



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública continúa con los trabajos en el tendido de los servicios para la urbanización de San Martín.

TAREAS DE EMBELLECIMIENTO PARA LA TEMPORADA TURÍSTICA DE VERANO

La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Parques y Jardines de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable comenzó con tareas de embellecimiento y plantación características del inicio de la temporada de verano en la ciudad. El secretario Mauro Pérez Toscani explicó que “este trabajo es el re-

como nos ha pedido el intendente Walter Vuoto, estamos implementando lo planificado en las últimas reuniones para la preparación de toda la ciudad de cara a esta temporada de verano”.

Asimismo, el funcionario municipal detalló que “vamos a seguir trabajando a lo largo de noviembre y diciembre para que tanto los turistas como los vecinos y vecinas puedan disfrutar de todos los espacios verdes que Ushuaia tiene para ofrecer”.



“Tanto las bases, el sistema de montaje, el sistema rebatible, las estructuras de las columnas y el conjunto mismo fue completamente producido en los talleres del Municipio como así también el montaje en el lugar fue realizado por personal del área”.

sultado de las tareas previas de limpieza y puesta a punto, que nos permiten comenzar ya con la colocación de plantas, flores, arbustos y árboles”.

El Lic. Pérez Toscani indicó que “comenzamos con el área del puerto y la rotonda de entrada al Aeropuerto de la ciudad y

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable subrayó que “es importante destacar que toda la producción de plantas y flores es local, propia del área de Producción de la Municipalidad, y su colocación es parte del trabajo del personal municipal”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



El Hogar de Día 'Lazos de Amor' de Río Grande.

Hogar de Día 'Lazos de Amor'

“Esperábamos que llamaran, pero nadie se hace cargo”

Los asistentes al ex Hogar de Día 'Lazos de Amor' de Río Grande realizarán un abrazo solidario en Mosconi y Piedra Buena, para reclamar la recuperación del establecimiento. Blanca Ferrer remarcó "nosotros no podemos esperar y nos parece una falta de respeto que el Gobernador no tenga ni 5 minutos para recibirnos. Nos ignoran de una manera que ya duele". "Pensé que con reclamos por lo menos nos iban a escuchar porque nadie nos dio explicaciones".

Río Grande.- En diálogo con FM del Pueblo, una de las asistentes, Blanca Ferrer precisó "hace tiempo pedimos una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Social para ver cómo iban las cosas o que iban a hacer y nos dijo que había un proyecto de arreglar el Hogar del AGP, pero nosotros no vemos ningún movimiento".

En la misma línea, remarcó "nosotros no podemos esperar y nos parece una falta de respeto que el Gobernador no tenga ni 5 minutos para recibirnos. Nos ignoran de una manera que ya duele".

"Pensé que con estos reclamos por lo menos nos iban a escuchar porque nadie nos dio explicaciones de por qué nos quedamos sin el Hogar de Día", explicó Ferrer.

En este sentido, indicó "necesitamos que

solucionen esto, ahora con la excusa de la pandemia se desentendieron del tema y era una institución que nos hacía bien". En cuanto a la relación con los abuelos del PAMI, dijo "nosotros compartimos con todos los adultos mayores tanto los de la Municipalidad como los de PAMI, estamos todos juntos en el reclamo. Todos quieren que se abra un Hogar para concurrir".

Finalmente, afirmó "tuvimos una reunión con el Intendente y se interesó del tema, nos dijo que se iba a encargar pero al parecer ahora están con cuestiones más importantes", a lo que agregó "supongo que vamos a tener una ayuda de su parte para que se solucione".

"Invitamos a toda la comunidad a que nos acompañe hoy a las 16 horas", concluyó Ferrer.

Gobierno provincial

Concluyeron con éxito los talleres sobre cooperativismo

Alrededor de 100 personas participaron de la capacitación sobre el proceso de conformación, principios y valores del cooperativismo y el cooperativismo para la generación de empleo. Participaron grupos pre-cooperativos, algunos grupos de emprendedores, varios fueron acompañados con el Programa Progreso y recibieron financiamiento para comprar insumos y herramientas para los emprendimientos productivos.

Ushuaia.- La Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, culminó con las jornadas de capacitación sobre cooperativismo que se llevaron a cabo en las tres ciudades fueguinas. Esta capacitación tiene como objetivo acercar los conceptos de esta forma de organización y brindar información a interesados e interesadas sobre el proceso de conformación, principios y valores del cooperativismo y el cooperativismo para la generación de empleo.

Respecto a esto, la titular de Economía Popular, Cecilia Rojo, contó que "finalizaron los encuentros que se realizaron en toda la provincia y en el que participaron alrededor de 100 personas", al tiempo que agregó: "dado que fue de manera presencial, la cantidad de personas superó

los cupos de participación, tuvo una gran concurrencia".

"Los temas que se tocaron fueron respecto a cómo conformar una cooperativa, cuáles son los procedimientos administrativos, los primeros pasos, los principios de solidaridad y cooperación que caracterizan a este tipo de organizaciones", precisó la funcionaria.

Asimismo, indicó que "participaron grupos pre-cooperativos, algunos grupos de emprendedores, varios fueron acompañados con el Programa Progreso y recibieron financiamiento para comprar insumos y herramientas para los emprendimientos productivos".

Finalmente, dijo que "dado la demanda y el interés por parte de la comunidad, se va a volver a realizar otro encuentro antes de fin de año".



Gobierno provincial culminó con las jornadas de capacitación sobre cooperativismo que se llevaron a cabo en las tres ciudades fueguinas.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

América Latina

Selk'nam: la reaparición de un pueblo que se creía extinguido

En el extremo sur de América, el pueblo selk'nam u ona está demostrando que no está extinto, como aseguraban académicos y libros. Recuperando sus historias familiares y tradiciones, buscan el reconocimiento.

Río Grande.- Marcela Comte ahora entiende por qué su madre siempre mantenía las cortinas cerradas y tenía terror de abrir la puerta si golpeaban. El miedo la acompañaba, aun viviendo en el norte de Chile, a más de cuatro mil kilómetros de Tierra del Fuego, la remota isla de la cual provenía su abuelo.

Para Hema'ny Molina, la buena nota que obtuvo en un trabajo escolar sobre los pueblos indígenas australes, que decía que los selk'nam u ona estaban extintos, no era correcta. "Miraba a mi abuelo y mi mamá y sabía que eran ona. Le dije a mi profesora que mi trabajo estaba mal, que no estaban extintos, pero no tuve fuerza para decirle que soy ona", recuerda.

Así crecieron, lejos del territorio de sus ancestros y en medio de contradicciones, en una sociedad que oficialmente las daba por desaparecidas y en la que convenía callar. "Eso lo han vivido todas las familias. Lo pasamos muy mal en el colegio, recibimos burlas. Hasta que uno se empodera y no importa lo que digan. Pero todavía hay quienes no han pasado esa barrera del temor", dice Hema'ny Molina, hoy presidenta de la Corporación Selk'nam Chile.

"No se atreven a decirlo públicamente porque, como los libros dicen que no existimos, no se sienten seguros. 'Dón-



"Hoy compartiendo con hermanas de mi Pueblo Nación Selk'nam, junto a nuestra Bandera ancestral. Elaborada entre el 1800 y 1900, por niñas Selk'nam en la Misión Salesiana en Isla Dawson. Esperamos este año ser reconocidos, como Pueblo Vivo, por parte del Congreso y Estado chileno", dice José Vásquez Chogue en su Twitter.

de está tu pueblo', te preguntan. Y crees que eres tú solo", agrega Marcela Comte, tesorera de la corporación. Ambas pertenecen a la Comunidad Covadonga Ona, que reúne familias que se autoidentifican como selk'nam en Chile (documentos oficiales los registran indistintamente como selk'nam o selknam).

La mayoría de los sobrevivientes del ge-

nocidio contra este pueblo terminó disperso por Chile y Argentina -países a los que pertenece Tierra del Fuego-, pero también muchos fueron embarcados en buques mercantes con destino incierto. "En algún momento, creímos que éramos la única familia con conciencia de venir de allá. Todas las familias lo han pensado, es un sentimiento de soledad muy grande", dice Molina.

SOBREVIVIENTES DEL EXTERMINIO

Cuando el misionero y etnólogo alemán Martín Gusinde llegó a Tierra del Fuego en 1918, estimó que en la isla quedaban menos de 300 selk'nam. 50 años más tarde, la antropóloga Anne Chapman decretó que con la muerte de la supuesta última hablante estaban extintos. "Fuimos víctimas del genocidio físico y académico", dice Molina.

El primer choque ocurrió con el paso de los navegantes y buscadores de oro, y el secuestro de indígenas que fueron presentados en exposiciones y zoológicos humanos en Europa. En la segunda mitad del siglo XIX, llegaron los pioneros con la ganadería ovina. Molina indica que, avaladas por los Estados de Chile y Argentina, "hubo verdaderas cacerías humanas. Se llegó a pagar una libra esterlina por hombre muerto. Tierra del Fuego está sembrada de cadáveres y muchos sin cabeza, porque las cortaban para venderlas a los museos."

Hombres y ancianas eran asesinados y los jóvenes y niños secuestrados. Los hijos del mestizaje forzoso hablaban el idioma y se criaban como selk'nam, pero se les negó el derecho a serlo. Muchos terminaron en las misiones salesianas fuera de la isla, donde pretendieron salvar a los indígenas de las matanzas y evangelizarlos, pero cundieron enfermedades que los diezmaron. Los niños sobrevivientes fueron dados en adopción. Muchos perdieron sus nombres y crecieron sin saber sus orígenes.

"Hay un corte histórico en que nadie supo nada de nosotros. Fue tan violento, que la primera reacción de los niños fue callar y olvidar que eran selk'nam, porque de ello dependía la vida. El trauma familiar es muy grande, por eso todavía cuesta hablar", dice Marcela Comte.

DE LAS HISTORIAS FAMILIARES AL RECONOCIMIENTO

En el lado argentino de Tierra del Fuego, la comunidad indígena Rafaela Ishton ha tenido logros en derechos y garantías, lo que avala también la lucha de este pueblo en Chile. En el último censo en el país, 1.144 personas se reconocieron como selk'nam y la comunidad Covadonga Ona suma más de 200 miembros.

Junto con la Corporación Selk'nam Chile,



Los selk'nam, habitantes originarios de Tierra del Fuego, en el extremo sur de América, fueron dados por extintos.

buscan el reconocimiento estatal como etnia originaria. La cámara de diputados aprobó la idea de legislar y el Gobierno acaba de autorizar los fondos para el estudio antropológico, historiográfico y arqueológico requerido. Una vez entregado, el Senado deberá pronunciarse.

Eso les permitirá acceder a una serie de beneficios que contempla la llamada Ley Indígena. Otro buen antecedente es que, desde hace algunos años, participan en instancias destinadas a pueblos originarios y tienen intercambio con otros.

Fuente: Deutsche Welle (DW).

Con una compra mayor a 20 litros de combustible (de cualquier tipo) PARTICIPAS!

01 Premio Sandero Life 0km

02 Premio Bicicleta Rodado 29

03 Premio Voucher mensual

30 LITROS de combustible al mes por un año

AUTOSUR RIO GRANDE SORTEO 50 AÑOS

SORTEA 15.00hs 27/12/2021 Estación Margen Sur (Jorge nestor Agulla 1002)

Letrado de Río Grande protagonizó un escándalo en los Tribunales

“Soy abogado y a vos no te alcanza la plata para pagarme”

El entredicho se dio entre el abogado Francisco ‘Paco’ Giménez, quien representa a un hombre imputado de abuso sexual, y la Agrupación Madres en Lucha, que impulsan la defensa férrea de niños, niñas y adolescentes víctimas. Los insultos del abogado hacia las mujeres, paso desde “mal educadas”, hasta “fascistas”, pasando por otros calificativos que se resumen en: “Soy abogado y a vos no te alcanza la plata para pagarme”. Horas más tarde se confirmó que las integrantes de la asociación, radicaron la denuncia pertinente en la Fiscalía.

Río Grande.- “Mal educadas de mierda. Fascistas. No tenes ningún derecho a filmarme. No se aprovechen de su condición de mujer”, grito el abogado Francisco “Paco” Giménez, luego que una de las integrantes de Madres en Lucha, le recriminara no haber accedido a defender a su hija en una causa por abuso sexual. Las mujeres se hacen presentes en Tribunales al menos 2 veces por semana, y su objetivo es acompañar a víctimas de abusos sexuales y familiares, como así también, exponer a quienes se encuentran imputados en las dis-

tintas causas.

“Ustedes me están rompiendo las pelotas, no tenés autorización para filmarme, la próxima vez vengan con sus maridos”, insultó de lleno y continuó, “Ustedes se van a comer un juicio”, amenazó Giménez.

Una de las mujeres le preguntó, “¿Sos abogado?”, a lo que Giménez respondió: “Soy abogado y a vos no te alcanza la plata para pagarme”.

A todo esto, se acercó el personal policial de guardia, debió salir el juez de Instrucción Daniel Cesari Hernandez y trató de mediar ante tamaño escándalo y les dijo a las mujeres: “Les pido que me dejen hacer lo que tenemos que hacer. Las entiendo, saben que las entiendo y por eso el último fallo del Tribunal le dieron 13 años de prisión y lo dejaron en libertad. Yo tengo una posición respecto de los abusos en primera instancia. Eso no quiere decir que es culpable, y ustedes me tienen que ayudar para que esta imagen de imparcialidad yo la pueda seguir teniendo”, solicitó Cesari, mientras personal policial retiraba a las mujeres del edificio de Tribunales. Mientras tanto, otro de los secretarios del Juzgado, intentaba calmar a Giménez, y sacarlo del pasillo, desde donde continuaba esgrimiendo insultos y amenazas.



El juez Daniel Cesari Hernandez debió salir al pasillo del juzgado para tratar de apaciguar los ánimos, mientras Gimenez gritaba: “Mal educadas de mierda. ¡Fascistas!”.

ante el juez Cesari Hernandez, a fin de prestar declaración indagatoria en relación a una causa por presunto abuso de un niño.

GIMÉNEZ DENUNCIADO

Horas después del fuerte cruce, una de las integrantes de la asociación, confirmó: “se hizo la denuncia correspondiente. Falta el Colegio de Abogados, que me imagino que van a actuar en consecuencia y luego al INADI”.

EL CASO

Carlos Mallo es el representado del abogado Francisco Giménez, y ayer, tras dos años de denuncia, se presentó



El abogado Francisco ‘Paco’ Giménez fue denunciado en la Fiscalía, tras fuerte cruce con las integrantes de Pañuelos Amarillos.

Institucionales

Información para aspirantes a integrar la base de datos del Registro del Poder Judicial

El Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego informa a las personas admitidas para integrar la base de datos del Registro de Aspirantes de la institución que hasta hoy viernes 29 de octubre recibirán en sus correos electrónicos información referida al ingreso a la plataforma virtual

Ushuaia.- A través de sus correos, recibirán usuario y contraseña, e indicaciones para acceder a la plataforma donde deberán realizar la etapa de capacitación virtual obligatoria, cuyo Módulo 1 es-

tará disponible a partir del lunes 8 de noviembre.

Por tal motivo, se solicita a quienes integren el listado de postulantes admitidos, verificar su casilla de correo electrónico

registrada al momento de la inscripción: bandeja de entrada, spam y correo no deseado.

Al momento de ingresar a la plataforma virtual deberán realizar la lectura del

cronograma e instructivo, donde se detallará la modalidad de la capacitación.

Quienes deseen realizar consultas, pueden contactarse al mail consultasaspirantes@justierradelfuego.gov.ar



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420083
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOR Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo -Juez-, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino N° 6675 Barrio YPF de Río Grande, en autos caratulados “QUINTIERI Claudio Luís c/ GUTIÉRREZ Héctor Facundo s/ EJECUTIVO” – Expte. N° 37758 se ha resuelto PUBLICAR EDICTOS por un día, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación local de mayor circulación, para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca personalmente el demandado HÉCTOR FACUNDO GUTIÉRREZ, DNI N° 40.328.654 comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial. (CPC:467.3 y 160.1).-



Agencia Municipal de Deportes

Torneo Provincial de Judo

El sábado 23 de octubre desde las 09.00 horas en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal 'Reverendo Padre Forgacs', la Agencia Municipal de Deportes y Juventud, concretó el esperado Torneo "Provincial de Judo" junto a competidores de la ciudad de Ushuaia y los riograndenses como anfitriones en las categoría infantil, promocional, cadetes, junior, kiu novato, sénior y adaptado en la rama femenina y masculina.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de las diferentes competencias que la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud realiza en nuestra ciudad junto a todas las disciplinas deportivas, el sábado 23 de octubre a partir de las 09.00 horas en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal 'Reverendo Padre Forgacs', concretó con gran éxito el Torneo "Provincial de Judo" que reunió a judocas de la localidad de Ushuaia y los Riograndenses como anfitriones donde se enfrentaron en las categoría de infantiles, promocionales, cadetes, junior, kiu novato, sénior y adaptado para la rama femenina y masculina. Destacando además el buen marco de público que asistió a disfrutar un muy buen espectáculo deportivo que transformó a este certamen en un clásico para estas latitudes.

Al respecto dialogamos con Sebastián Bendaña, gerente de la (A.M.D.C.yJ.), que detalló lo siguiente: "En principio desde la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud nos encontramos muy contentos porque las chicas y los chicos están regresando a la competencia plena, ya que muchos de ellos por la edad y la situación epidemiológica, no tuvieron la oportunidad de expresar todo lo que aprendieron porque tuvieron prácticas muy esporádicas, así es que, reitero, muy contentos porque muchas de estas chicas y chicos se sumaron a una propuesta que nosotros desarrollamos en el verano que la hicimos por primera vez que fueron las colonias de artes marciales que ayudaron a nutrir al judo, al karate y el taekwondo, y hoy vemos que tenemos aquí un gimnasio repleto de chicas y chicos; y contentos con eso, y contentos porque las mamás y los papás puedan ingresar al gimnasio con los cuidados que pedimos para poder disfrutar de ellos". "Comentarte además que ya hay varias

competencias que se vienen desarrollando con gran éxito como lo fue el Magistral "Aniversario de Río Grande" de ajedrez donde tuvimos el lujo de contar con la especial presencia de Alexei Shirov, Subcampeón Mundial de la disciplina y que le dio el marco deportivo que nos merecemos, ya que la calidad de los ajedrecistas riograndense es muy buena, y



poder tener en persona a Alexei, bueno, que decirte, fue muy importante ya que nuestra chicas, chicos y jugadores locales pudieron disfrutar de un evento sin precedentes para nosotros". "También adelantarte que desde el Municipio comenzamos hace muy pocas semanas en los diferentes barrios de nuestra ciudad, con numerosas actividades recreativas a través del programa "Vamos a la Plaza", donde allí compartimos junto a niñas, niños, adolescentes y a todos los vecinos de diversas propuestas con sorteos, premios sorpresas, entrega de golosinas y la tradicional chocolatada que compartimos con todos los presentes en cada edición". "Así es que, considero que a medida que la situación epidemiológica se vaya disi-

pando, continuaremos avanzando con todas disciplinas que el Municipio ya tiene programada para lo que reste del año calendario, y por supuesto, enfocarnos en el proyecto de las Colonias de Veranos que estamos trabajado con todo el equipo que compone la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud", finalizó.

Detallando a continuación las posiciones finales

Promocional Masculino -33
Benjamín Molles Sum Ecológico 1
Jonatán Rodríguez Ushuaia 2
Vera Joaquín Ushuaia 3
Promocional Femenino + 45
Ariadna Miranda Escuela Municipal Judo 1
Victoria Díaz Asociación Judo Social 2
Promocional Masculino -40
Lenning Rodríguez Sum Ecológico 1
Abraham Torres Escuela Municipal Judo 2
Mateo Farías Sum Ecológico 3
Iñaki Ameri Escuela Municipal Judo

4
Lorenzo Giamarini Escuela Municipal Judo 5
Promocional Femenino + 50
Ludmila Maciel Sum Ecológico 1
Samira Duhalde Escuela Municipal Judo 2
Promocional Femenino -50
Morena Barría Escuela Municipal Judo 1
Ainara Corregidor Sum Ecológico 2
Promocional Masculino -45
Blanco Luciano Escuela Municipal Judo 1
Lucio Giardino Escuela Municipal Judo 2
Infantil "A" Masculino -34
Santander Yandel Escuela Municipal Judo 1
Jeremías Vargas Ushuaia 2
Infantil "A" Masculino -42
Julián Jhonshon Ushuaia 1
Dariel Iglesias Escuela Municipal Judo 2
Infantil "A" Masculino -38
Nicolás Méndez Ushuaia 1
Bruno Duhalde Escuela Municipal Judo 2
Infantil "A" Masculino -52
Almada Ángel Escuela Municipal Judo 1
Legue Serguio Escuela Municipal Judo 2
Infantil "A" Femenino -42
Lucía Costilla Escuela Municipal Judo 1
Daphne Ríos Sum Ecológico 2
Zoe Morales Sum Ecológico 3
Infantil "A" Femenino -47
Vargas Guillermo Ushuaia 1
Isaías Torres Escuela Municipal Judo 2

Sigue en Pág. 22

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Torneo Provincial de Judo

Martín Ferreira Ushuaia 3
 Crhicopeiique Torres Escuela Municipal Judo 4
 Infantil "A" Masculino +52
 Atilio Waldesi Ushuaia 1
 Lorenzo Silva Ushuaia 2
 Infantil "A" Femenino -52
 Cielo Morales Sum Ecológico 1
 Samirah Arnes Ushuaia 2
 Infantil "B" Femenino -58
 Sofía Maciel Sum Ecológico 1
 Aguilar Rihana Escuela Municipal Judo 2
 Salvatierra María Escuela Municipal Judo 3
 Candela Vega Asociación Judo Social 4
 Lucrecia Valadea Escuela Municipal Judo 5
 Infantil "B" Femenino -53
 Ludmila González Escuela Municipal Judo 1
 Agustina Vega Ushuaia 2
 Eluney Montenegro Sum Ecológico 3
 Infantil "B" Masculino -44
 Tobías Oyarzun Escuela Municipal Judo 1
 Ramiro Molle Ushuaia 2
 Infantil "B" Masculino -58
 Emiliano Zapana Ushuaia 1
 Emiliano Suarez Ushuaia 2
 Luis Sia Ushuaia 3
 Infantil "B" Masculino +64

Joaquín Ampuero Ushuaia 1
 Benjamín Pesarini Escuela Municipal Judo 2
 Vargas Luciano Ushuaia 3
 Tiago Slenk Ushuaia 4
 Valentino Putelli Escuela Municipal Judo 5
 Cadetes Femenino -57
 Anyelina González Escuela Municipal Judo 1
 Sofía Lapadula Escuela Municipal Judo 2
 Cadetes Femenino -78
 Marianela Aguilar Escuela Municipal Judo 1
 Zoe Eugenin Escuela Municipal Judo 2
 Agustina Gramulia Ushuaia 3
 Cadetes Masculino -60
 Jair Sardinas Ushuaia 1
 Santiago Solís Escuela Municipal Judo 2
 Julián Gómez Ushuaia 3
 Cadetes Masculino -90
 Federico Peña Escuela Municipal Judo 1
 Uriel Duran Ushuaia 2
 Francisco Pratula Ushuaia 3
 Cadetes Masculino -73
 Juan Salvatierra Escuela Municipal Judo 1
 Josué Cruz Sum Ecológico 2
 Cadetes Femenino -63
 Rocío Cruz Escuela Municipal Judo 1
 Rocío Romero Escuela Municipal Judo 2
 Cadetes Masculino -55
 Benjamín Cucekt Ushuaia 1

Gastón Cuenca Ushuaia 2
 ADAPTADO
 Micaela Helm Asociación Judo Social 1
 Camila Fernández Asociación Judo Social 2

KUI Novicio Masculino -81
 Federico Peña Escuela Municipal Judo 1
 Lucas Mansilla Ushuaia 2
 Lucas Alcalde Ushuaia 3
 Libre Femenino



Raquel González Asociación Judo Social 3
 Junior Masculino -66
 Jair Sardinas Ushuaia 1
 Dustyn Vaishein Escuela Municipal Judo 2
 Torres Agustín Ushuaia 3
 Junior Masculino -90
 Lucas Alcalde Ushuaia 1
 Rodrigo Ferreira Escuela Municipal Judo 2
 KUI Novicio Masculino -60
 Solís Santiago Escuela Municipal Judo 1
 Francisco Olmos Ushuaia 2

Graciela Álvarez Escuela Municipal Judo 1
 Szarapo Valentina Escuela Municipal Judo 2
 Figueredo Ludmila Escuela Municipal Judo 3
 Rayen Yeomans Escuela Municipal Judo 4
 Sénior Masculino +90
 Marcelo Delgadillo Escuela Municipal Judo 1
 Ignacio Moroga Ushuaia 2
 Sebastián Abalos Escuela Municipal Judo 3
 Jorge Romero Ushuaia 4

Agencia Municipal de Deportes**Torneo "Empleadas y Empleados Municipales"**

El domingo 24 de octubre a partir de las 17.00 horas en las instalaciones del gimnasio Anexo del Polideportivo Carlos Margalot, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, a través de la Dirección de Deporte Comunitario, completó una nueva fase del Torneo de Fútbol "Empleadas y Empleados Municipales".

Río Grande.- Continuando con este especial campeonato participativo que el Municipio de nuestra ciudad viene realizando para todas y todos los agentes comunales, y el domingo 24 de octubre desde las 17.00 horas en las instalaciones del gimnasio Anexo del Polideportivo Carlos Margalot, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y por intermedio de la Dirección de Deporte Comunitario, disputó una nueva fase del Torneo de Fútbol "Empleadas y Empleados Municipales", que para esta ocasión se enfrentaron los equipos de C.R.D. vs. Vivero Municipal, Depuradora vs. La Banda, C.R.D. vs. Finanzas (Femenino) y Finanzas vs. Redes "A".

Destacando desde la organización el buen desarrollo del certamen, si bien hubo que suspenderlo por las festividades del "Centenario de Río Grande", ya se ha reanudado normalmente y transita sus últimas instancias, y probablemente a comienzos del mes de noviembre se estarían realizando las esperadas finales para la rama femenina y masculina.

Al respecto, dialogamos con Oscar "La Fiera" Maidana que detalló lo siguiente: "Como bien ya hablamos anteriormente con respecto a este evento que la Municipalidad de Río Grande realiza para todos los empleados, la intención, además de jugar muy buenos encuentros de fútbol, el objetivo es reunir a todas las compañeras y compañeros de trabajo de todas las direcciones municipales y poder conocernos y estrechar aún más los vínculos entre todos nosotros y poder compartir momentos de distracción y divertimento, esta es la propuesta". "Comentarte además que todos los equipos que están participando, pudieron disfrutar muy buenos momentos y con mucho entusiasmo ya que todo vuelve gradualmente a la normalidad, y además poder partici-

par de este clásico evento diría que tanto esperan las y los Empleados Municipales, así es que muy contentos poder retornar a las canchas y compartir con todos las y los compañeros de trabajo estos únicos momentos de



recreación, reitero, muy contentos y con muchas ganas de continuar con estas actividades inclusivas", finalizó. Detallando a continuación los cotejos realizados Gimnasio Anexo Carlos Margalot
 Partido 1 – categoría libre – inicio: 17.00 horas
 Saque inicial: C.R.D.
 C.R.D. 0 Vivero 10
 Goles
 Vivero, (18) David Abalos 1, (17) Iván Valdez 1, (15) Agustín Sartori 6, (8) Eric Garelli 1, (11) Joaquín Félix 1.
 Partido 2 – categoría libre – inicio: 18.00 horas
 Saque inicial: Depuradora O. S.

Depuradora O.S.3 La Banda 4
 Goles
 Depuradora O.S., (5) Fabián Aguilar 1, (14) Favio Espinoza 1, (16) Damián Aguirre 1.
 La Banda, (8) José Barboza 1, (10) Walter Alvarado 1, (13) Emiliano Salinas 2.
 Tarjetas
 Depuradora O.S., (7) Raúl Carrizo, amarilla (8) Alejandro Veloza, amarilla.
 La Banda, (6) Sebastián Villafañe, amarilla.
 Partido 3 – categoría libre – Semifinal Femenina – inicio: 19.00 horas
 Saque inicial: Finanzas
 C.R.D. 2 Finanzas 4
 Goles
 C.R.D., (5) Bárbara Marín 1, (2) Tatiana Ruiz 1.
 Finanzas, (7) Micaela Arias 2, (11) Antonela Cárdenas 2.
 Tarjetas
 Finanzas, (3) Carina Jara, amarilla.
 Partido 4 – categoría libre – inicio: 20.00 horas
 Saque inicial: Redes "A"
 Finanzas 4 Redes "A" 2
 Goles
 Finanzas, (15) Facundo Oliva 2, (11) Franco Barrientos 1, (10) Diego Velázquez 1.
 Redes "A", (7) Leonardo Ojeda 2.
 Tarjetas
 Finanzas, (1) Alejandro Piero, amarilla (15) Facundo Oliva, amarilla (2) Matías Vizcardi, amarilla (8) Matías Romero, amarilla.
 Redes "A", (10) Gustavo Toledo, amarilla (7) Leonardo Ojeda, amarilla (14) Rodrigo Gómez, amarilla (4) Marcelo López, amarilla.

Futsal Femenino

Torneo Clausura 2021

El domingo 24 de octubre desde las 12.00 horas en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, la 'Asociación, Civil, Deportiva, Social y Cultural de Río Grande' completó la tercera fecha del Torneo "Clausura 2021" junto a dieciocho equipos de primera división correspondientes a las zonas: "A", "B" y "C".

Río Grande.- Con tres fechas ya cumplidas por parte de la 'Asociación, Civil, Deportiva, Social y Cultural de Río Grande', el domingo 24 de octubre a partir de las 12.00 horas en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal 'Reverendo Padre Forgacs', se enfrentaron para nueva oportunidad dieciocho equipos que pertenecen a la primera división correspondientes a las zonas: "A", "B" y "C". Destacando además que para esta edición, el certamen ha sumado una cantidad muy importante de combinados que les permite chicas poder tener aún mayor rodaje y así lograr la competitividad desea y

Sol Naciente 0 Hor-Val3
 Partido 2 – categoría primera división zona: "B" – inicio: 13.00 horas
 Saque inicial: Real Madrid
 Real Madrid 2 Atlético Libertad 4
 Partido 3 – categoría primera división zona: "A" – inicio: 14.00 horas
 Saque inicial: O'Higgins
 O'Higgins 4 New-Man 0
 Partido 4 – categoría primera división zona: "C" – inicio: 15.00 horas
 Saque inicial: Deportivo Tigre
 Real Azul 1 Deportivo



Los equipos de A.A.T.E.D.Y.C., categoría primera división.



El equipo de Deportivo Sur, categoría primera división.

prepararse para el extenso calendario que tendrá la asociación en el año 2022, y así también poder evaluar el nivel de juego y en qué condiciones físicas se encuentran las chicas para este gran desafío futbolístico con compromisos muy importantes. Detallando a continuación los resultados de la tercera fecha y las tablas de posiciones.

Resumen de los partidos

Domingo 24

Partido 1 – categoría primera división zona: "B" – inicio: 12.00 horas
 Saque inicial: Sol Naciente

Tigre 11
 Partido 5 – categoría primera división zona: "C" – inicio: 16.00 horas
 Saque inicial: Juventus
 Juventus 3 A.A.T.E.D.Y.C. 2
 Partido 6 – categoría primera división zona: "B" – inicio: 17.00 horas
 Deportivo Sur 2 Unión Austral 3
 Partido 7 – categoría primera división zona: "A" – inicio: 18.00 horas
 Saque inicial: Racing
 Racing 4 Spordivas 0

Partido	GF	GC	DIF	Puntos		
Partido 8 – categoría primera división zona: "C" – inicio: 19.00 horas Saque inicial: Sacachispas	Atlético Libertad	0	0	10	3	3
Saque inicial: Sacachispas	Sacachispas	9	New-Man rojo	6	0	0
Partido 9 – categoría primera división zona: "A" – inicio: 20.00 horas Saque inicial: Margen Sur	Fusión	4	Margen Sur	3	2	2
Tabla de Posiciones Categoría "A"	Equipos	PJ	PG	PE	PP	Puntos
Sol Naciente	2	0	0	0	0	0
O'Higgins celeste	2	0	5	-5	0	0
Deportivo Sur	3	0	0	0	0	0
Fusión	2	2	0	0	0	0
Racing	3	2	0	1	4	4
New-Man	3	2	0	0	4	4
Spordivas	3	1	0	0	2	2
Estrella del Sur	2	0	0	0	2	2
Margen Sur Unidos	0	3	6	13	-7	-7
Categoría: "B"	Equipos	PJ	PG	PE	PP	Puntos
Sacachispas	3	3	0	0	6	6
Deportivo Tigre	3	2	0	0	4	4
New-Man rojo	3	2	0	0	4	4
A.A.T.E.D.Y.C.	3	1	0	0	2	2
Juventus	3	1	0	0	2	2
Real Azul	3	0	0	0	0	0
Categoría: "C"	Equipos	PJ	PG	PE	PP	Puntos
Sacachispas	3	3	0	0	6	6
Deportivo Tigre	3	2	0	0	4	4
New-Man rojo	3	2	0	0	4	4
A.A.T.E.D.Y.C.	3	1	0	0	2	2
Juventus	3	1	0	0	2	2
Real Azul	3	0	0	0	0	0

Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.
 DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE
GOODYEAR **YOKOHAMA** **CONSTANCY** **LINGLONG TIRE**
 NEW ROADS AHEAD

AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!
AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES
 Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
 Revisación sin cargo!
Gente que sabe...
 Avenida Belgrano 1365
 Teléfonos (02964) 421120 – 420407
 C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego
HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Advan Sport **Blue Earth** **Geolandar**

Importante aporte al derecho constitucional

Gran acompañamiento al Dr. Ernesto Löffler y al Magister Francisco Cappellotti en la presentación de dos importantes obras académicas

El Dr. Ernesto Löffler y el Magister Francisco Cappellotti, los autores de dos importantes obras, presentaron sus trabajos y brindaron detalles sobre el desafío que implicó la investigación minuciosa de los debates históricos en el ámbito de la Convención Constituyente fueguina, a los efectos de acompañar la obra con el espíritu y la interpretación que quisieron atribuirle los legisladores constituyentes a cada uno de los artículos de la constitución provincial. La presentación se hizo en la Librería Rayuela de Río Grande.

Río Grande.- Durante la tarde de este jueves, en instalaciones de la librería Rayuela de la ciudad de Río Grande y frente a una gran convocatoria de público, El Dr. Ernesto Löffler, junto al Magister Francisco Cappellotti, en compañía de la abogada Julieta Frink presentó dos importantes obras académicas.

Se trata de la "Constitución de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur." Comentada, anotada y concordada en base a los debates constituyentes, Leyes Provinciales y Jurisprudencia, y por otro lado el "Manual Práctico para hacer una tesis."

Los autores presentaron sus obras brindando detalles sobre el desafío que implicó la investigación minuciosa de los debates históricos en el ámbito de la convención constituyente fueguina, a los efectos de acompañar la obra con el espíritu y la interpretación que quisieron atribuirle los legisladores constituyentes a cada uno de los artículos de la constitución provincial.

También detallaron la importancia del "Manual Práctico



El Dr. Ernesto Löffler, junto al Magister Francisco Cappellotti, en compañía de la abogada Julieta Frink presentó dos importantes obras académicas.

para hacer una tesis." Que constituye una herramienta que ayudara a los estudiantes a lograr el objetivo perseguido durante el proceso de construcción de su Tesis



El momento más emotivo fue el abrazo del Dr. Ernesto 'Nené' Löffler con su mamá, Norma Valentini.



final, ya que revelaron al público presente la ausencia de bibliografía de este tipo que ayude a los alumnos a enfrentar este último desafío en sus carreras de grado.

El Dr. Ernesto Löffler destacó los buenos resultados de los talleres de tesis que se implementaron localmente y la importancia de tener herramientas de este tipo que demuestran su efectividad en el mundo académico, además adelantó el lanzamiento del segundo tomo de la "Constitución de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur." Comentada, anotada y concordada en base a los debates constituyentes, Leyes Provinciales y Jurisprudencia, que se espera dentro de poco tiempo.

Una de las obras en las que se está terminando de trabajar adelantó el Magister Francisco Cappellotti, es una Constitución Provincial orientada para niños, con un esquema más didáctico que ayude a una simple comprensión de nuestra carta magna y dentro de poco tiempo se estará anunciando.

El público presente aprovechó la ocasión para pedirles dedicatorias a los autores en los ejemplares adquiridos en la librería y el anuncio de la publicación de las nuevas obras ya generó importantes expectativas.

Fuente y fotos: Karukinka Noticias.



El presidente del Concejo Deliberante Dr. Raúl Von der Thusen estuvo presente en el evento.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo -Juez-, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino N° 6675 Barrio YPF de Río Grande, en autos caratulados "CARDONA Alejandra Fabiana c/ ARRIAGADA María Elizabeth s/ USUCAPION - Expte. N° 32275 se ha resuelto PUBLICAR EDICTOS ----en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación local de mayor circulación, para que dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezca personalmente la demandada MARÍA ELIZABETH ARRIAGADA, DNI N° 18.759.295 a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de continuar con el proceso designando defensor oficial. (CPCC:652 y 160.1).-

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577